

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
ESCUELA DE POSGRADO



**CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA AL DESARROLLO LOCAL DE
SAN LUIS DEL NUEVO RETIRO – JAÉN, 2014**

Autora: Insolina Raquel Díaz Rivadeneira

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN ENFERMERÍA**

Chiclayo, Perú

2015

**CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA AL DESARROLLO LOCAL DE
SAN LUIS DEL NUEVO RETIRO – JAÉN, 2014**

POR

Lic. Enf. Insolina Raquel Díaz Rivadeneira

Tesis presentada a la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica
Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el Grado Académico de

MAGISTER EN ENFERMERÍA

APROBADO POR:

Mgtr. Miriam E. Saavedra Covarrubia

Presidenta de Jurado

Mgtr. Angélica Vega Ramírez

Secretaria de Jurado

Mgtr. Maribel A. Díaz Vásquez.

Vocal/Asesor de Jurado

CHICLAYO, 2015

DEDICATORIA

*A mi amado esposo e hijos: Arvis, Raquel y Marcia por su confianza,
comprensión y apoyo constante, que me hace feliz.*

La participación de la gente se cumple con el objetivo inmediato: iniciativa y responsabilidad personal, grupal y colectiva en actividades sociales y culturales. Como objetivo mediato promover a través de programas, dinamismo y dar vida al trabajo social. Además plantea como objetivo estratégico lograr que cada persona, cada grupo, cada colectividad, sea hacedora y conformadora de su presente y su futuro en cuanto tiene poder de decidir y posibilidades de control.

Ander – Egg; 1997

AGRADECIMIENTO

A Dios, por alumbrar mi camino y permitir cumplir mis sueños de mejorar cada día, fortalecer mis conocimientos y desempeño como docente a favor del estudiante universitario.

A las autoridades, actores sociales y la comunidad de San Luis de Nuevo Retiro por la acogida y permiso para realizar la investigación.

A mis padres Estanislao y Julia, mis hermanos Elmer, Alfredo, Mirtha, Yanina y en especial a Aldo y su esposa Disney.

A mi asesora la Mgtr. Maribel Díaz Vásquez, por su orientación e impartir sus conocimientos y aportes.

A los docentes de Post Grado por las enseñanzas durante mi formación y terminar con éxito la maestría.

ÍNDICE

Pág.

Resumen y Abstract	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	17
1.1. Antecedentes	17
1.2. Bases teórico- conceptuales	31
CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO	31
2.1. Tipo de investigación	31
2.2. Abordaje metodológico	32
2.3. Sujetos de la Investigación	34
2.4. Escenario	34
2.5. Instrumentos de recolección de los datos	37
2.6. Procedimiento	37
2.7. Análisis de los datos	38
2.8. Criterios de rigor científico	40
2.9. Criterios éticos	41
CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	43
CONSIDERACIONES FINALES	92
RECOMENDACIONES	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	97
ANEXOS	104

RESUMEN

Investigación de tipo cualitativa con abordaje metodológico estudio de caso, tuvo como objetivos describir, analizar y discutir la contribución de la participación comunitaria al desarrollo de San Luis del Nuevo Retiro. Las bases conceptuales

son participación comunitaria según OPS (1993), el Modelo de Sentido de Comunidad McMillan y Chavis (1986), enfermería comunitaria de acuerdo a Gofin J, Gofin R (2012) y desarrollo local según Velásquez (1998). Para la recolección de datos se utilizó la entrevista semi estructurada a profundidad, los participantes fueron diez actores sociales y líderes de la comunidad, obteniéndose la muestra por saturación. Para el procesamiento y análisis de los datos se utilizó el análisis temático. Los criterios de rigor científico se sustentaron en Lincoln YS y Guba EG y los criterios éticos E. Sgreccia. Como resultados se obtuvieron las siguientes categorías: Elementos de la participación comunitaria para el fortalecimiento del desarrollo local, Mecanismos que fortalecen la participación comunitaria y La participación comunitaria como fin del desarrollo local. Entre las consideraciones finales se tiene que los componentes encontrados en la participación comunitaria como contribución al desarrollo local se interrelacionan, y son los actores sociales impulsores del cambio, quienes movilizan fuerzas y buscan alianzas según los intereses y necesidades de los pobladores que representan. Para la enfermería comunitaria promover la participación modifica y/o mejora las condiciones de vida porque los induce al autodesarrollo comunitario, además optimiza el trabajo en salud en el nivel primario.

Palabras clave:

Participación comunitaria, enfermería en salud comunitaria, desarrollo local.

ABSTRACT

Type of qualitative research with case study methodological approach, it aimed to describe, analyze and discuss the contribution of the community to the development of San Luis of the new retirement. The conceptual bases are community participation according to PAHO (1993), the model of sense of community McMillan and Chavis (1986), community nursing according to Gofin J, Gofin R (2012) and local development according to Velasquez (1998). The

interview semi structured depth, was used for data collection the participants were ten social actors and community leaders, obtaining the sample by saturation. Thematic analysis was used for the processing and analysis of data. The criteria of scientific rigor were sustained in Lincoln YS, Guba EG and the ethical criteria E. Sgreccia. As results were obtained the following categories: elements of community participation to strengthen local development, mechanisms to strengthen community involvement and community participation as the goal of local development; participation. Among the final considerations must be the components found on community participation as a contribution to local development are interrelated, and stakeholders are drivers of change, who mobilized forces and seek alliances in the interests and needs of the people they represent. For community nursing promote participation modified and / or improved living conditions for the community self induces further optimizes health work at primary level.

Keywords

Community participation, nurses in community health, local development.

INTRODUCCIÓN

La situación social y política en América Latina pide nuevas alternativas de desarrollo, y el desarrollo local aparece como un camino para la salida de la crisis económica. En varios discursos, el desarrollo local es una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio; en este contexto de globalización¹. Las iniciativas de desarrollo local surgen en aquellos países pobres y de desarrollo tardío, ante las limitaciones productivas, desigualdades e inequidades en salud, educación, empleo, económico y otras dimensiones.

A mediados del año 2007, el enfoque de desarrollo local está comenzando a ser tomado en cuenta. Las localidades pequeñas disponen de recursos económicos, humanos, institucionales, ambientales y culturales no aprovechados. Inicialmente se pensaba que era sinónimo de una buena gestión municipal y por tanto le competía a esta entidad pública asumir este gran reto y apenas considerar a los diferentes actores que forman parte de su espacio territorial^{2,3}. Actualmente este pensamiento se ha ido modificando; el desarrollo local es un enfoque complementario del desarrollo humano, por lo tanto; para que se produzca un proceso de desarrollo en un territorio, se necesita de un elemento: “la participación comunitaria”.

La participación comunitaria parte del supuesto, “no hay nadie mejor que los habitantes de una región para poder considerar la importancia no sólo del desarrollo presente, sino también de la conservación del patrimonio para futuras generaciones”. La participación, hasta hace pocos años, era vista como un elemento lejano más cercano a la utopía que a una realidad a construir, en cambio

ahora ha dejado de ser un elemento utópico, para convertirse en una oportunidad, en una necesidad para el desarrollo local^{4, 5}. El involucramiento de la comunidad confiere asumir compromisos y dar respuesta a las necesidades sentidas, expectativas y aspiraciones de la población.

La agenda de acción pública y privada no puede obviar el hecho que hoy los espacios locales, llámese distritos, provincias, regiones, departamentos o ciudades se han convertido en los lugares principales de realización de la vida social, cultural, política y económica en todo el mundo. Además, en estos espacios se disponen de recursos económicos, humanos, institucionales, ambientales y culturales que forman su potencial de desarrollo³. En los espacios locales la participación de la comunidad se torna dinámica a través de los actores sociales.

Según Arroyo-Sánchez, las variables que impulsan el desarrollo local son la estructura local integrada; en la que participan actores que tienen un objetivo social común y luchan por lograrlo, con cierto nivel de liderazgo local, capacidad empresarial, asociatividad social, y gobierno emprendedor; la alta participación de la ciudadana, con capacidad social de respuesta diferenciada y la innovación tecnológica respetuosa del medio ambiente⁶.

La participación comunitaria en el desarrollo local tiene mayor viabilidad, cuando es entendida no sólo como una forma de gestión pública democrática para la resolución de los problemas comunitario-municipales, sino también como mecanismo de construcción de una nueva relación entre sociedad y gobierno, superando rezagos y necesidades⁷.

Hacia fines del siglo XX, se considera al ámbito local como el espacio más apropiado para la participación. Hoy se preconiza a la participación comunitaria como una manera de sensibilizar y motivar a las personas para que desde las organizaciones de base, tengan intervención en la definición de las situaciones problema. Las condiciones de vida dependerán de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer sus necesidades fundamentales: en relación con uno mismo, en relación con el grupo social y en relación con el ambiente.

Además, el dinamismo, la creatividad y la energía que nutren el desarrollo local provienen de un sentimiento de pertenencia de los ciudadanos y la identidad y cultura local que refuerza la participación en torno a sus fines ^{8,9,10}.

Por otra parte, la salud como fuente de riqueza de la vida cotidiana es un requisito y un medio para el desarrollo local; razón por lo cual, la Declaración de Alma Ata sobre la Atención Primaria de Salud en 1978, indicó que: “la promoción y protección de la salud del pueblo es indispensable para un desarrollo económico y social sostenido y contribuye a mejorar la calidad de la vida y a alcanzar la paz mundial”¹¹. Esta es una de las razones, por lo que la Organización Panamericana de la Salud (OPS), enfatiza la importancia de la participación comunitaria en salud dentro del proceso de desarrollo social, en el marco de las libertades democráticas y no concierne exclusivamente al sector sanitario,

Asimismo, la OPS indica que la participación se fundamenta en razones de índole ética y política y concibe a la participación “como el derecho y el deber de la comunidad para intervenir en las decisiones que la afectan”¹². Incluso, la Carta de Ottawa, es el documento que establece un firme vínculo entre promoción de la salud y participación comunitaria y señala la responsabilidad del equipo de salud en su rol mediador a favor de la salud⁸. La promoción de la participación comunitaria fortalece la democracia y la ciudadanía durante las acciones de la planificación, ejecución y control desarrollo local incluida la salud.

La promoción de la salud se basa en la participación comunitaria y la implementación de Municipios Saludables, se operativiza, bajo la premisa “salud como expresión y síntesis del desarrollo”¹³. En este contexto, diversas experiencias exitosas de desarrollo local, aún con sus diferencias geográficas coinciden que la participación es fundamental para la transformación de la realidad, económica, social política y cultural del territorio y la población que lo habita. En el Perú como en otros lugares del mundo también existen evidencias como:

La experiencia de Estilos de vida saludables en comunidades campesinas se desarrolló en el distrito de Chusqui - Ayacucho. Antes de iniciar el trabajo las comunidades se encontraban desarticuladas con otras instituciones, mostraban desconocimiento de las acciones de negociación, y mantenían la creencia que cada familia debía solucionar sus problemas. Por su parte, los servicios de salud no consideraban importante la participación comunitaria, confundían participación con colaboración. Entre los logros es que todas las comunidades manejan su plan comunal y diagnóstico, a través del libro *Llaqtanchik*¹, existe una cultura de participación en la ejecución de obras y actividades, realizan encuentros comunales e interinstitucionales, los proyectos comunales se negocian y sobre todo se ha desarrollado un trabajo articulado entre la municipalidad, la comunidad, el sector salud y otras instituciones¹⁴.

La Municipalidad Distrital de Masisea – Ucayali, ha priorizado el componente ambiental, y en un plan piloto con la participación de los actores locales ha desarrollado hogares, plazas y parques saludables; en el transporte fluvial para combatir los residuos principalmente plásticos en las embarcaciones se colocan bolsas para su eliminación y así evitar la contaminación del río, procurando ríos y lagunas saludables. Así mismo, cuentan con caminos, chacras saludables y la actividad forestal es un tema central que mueve un 90% de la economía¹⁴.

Nejapa – Salvador, es un municipio pobre, con muchas carencias sociales y económicas comunes a otras comunidades lejanas de la capital. Sin embargo, uno de sus éxitos de valor práctico, es la reducción de la contaminación ambiental en las ciudades de Thies y Kaolack (Senegal) y Ouagadougou (Burkina Faso), procesan cada una aproximadamente 400 toneladas de plástico al año, ha dado lugar a la mejora de la calidad de los suelos cultivables situados alrededor de las zonas urbanas y de las zonas limítrofes que albergan flora y fauna. Ha creado más de 40 empleos estables en cada centro de reciclaje y una fuente de ingresos (US\$0.05/kg) para más de 50.000 personas¹⁵. Como enseñanza indican, que la

¹ *Llaqtanchik* (voz *quechua*): Reconociendo nuestra comunidad. Vicente Chaupín Huaycha . Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chuschi- Cangayo

cooperación entre los actores locales y su participación se logra dejando de lado las políticas de partido, y la paz, democracia y descentralización son condiciones esenciales para poner en marcha un proceso de desarrollo local.

De igual forma, la ciudad de Loja - Ecuador, antes era un centro tugurizado que carecía de áreas verdes, sus mercados eran insalubres y presentaba déficit de servicios públicos. Hoy, Loja ha sido declarada Ciudad Saludable por la OPS, cuenta con el Plan de Acción Municipal de Loja Siglo XXI, cuyo objetivo es expandir los servicios urbanos básicos referidos a dotación de agua potable, descontaminación de ríos, áreas verdes, recreación y deporte, manejo de desechos sólidos, mejora del sistema de abastos y mercados saludables, la descentralización de servicios de educación y salud. Loja se ha convertido en un centro referencial de asistencia técnica asesorando a más de 600 técnicos de todo el país¹⁴.

En el caserío San Luis del Nuevo Retiro (SLNR), zona rural del distrito de Huabal - provincia de Jaén, lugar donde se realizó la investigación, hace algunos años ha iniciado un proceso de desarrollo. Sus habitantes manifiestan que han logrado mejorar su calidad de vida con mucho esfuerzo por medio de la organización, participación de sus pobladores y la gestión de autoridades y sus representantes de la comunidad (actores sociales); y con el apoyo de algunas instituciones han reorientado sus actividades económicas, productivas y sociales, utilizando sus potencialidades y recursos de su territorio. Experiencia local en el cual la labor del enfermero desde la promoción de la salud, es ausente.

En base a lo descrito, surge en la investigadora diversas interrogantes; se pretendió dar respuesta planteando la siguiente pregunta de investigación: **¿Cómo contribuye la participación comunitaria al desarrollo local de San Luis del Nuevo Retiro - Jaén, 2014?**

El objeto de investigación es la **contribución de la participación comunitaria para el desarrollo local.**

Los **objetivos** que orientaron el estudio fueron: Describir, analizar y discutir la contribución de la participación comunitaria al desarrollo de San Luis del Nuevo Retiro y elaborar un esquema conceptual a partir de sus componentes prácticos como aporte para la enfermería comunitaria.

El aporte de la investigación conlleva a reconocer la relevancia que tiene la participación comunitaria calificado como el motor que conduce al desarrollo local, a través de sus autoridades, actores sociales, líderes y pobladores en la mejora de las condiciones de vida, calificado como el “buen vivir”, en el cual la comunidad muestra capacidad de control sobre sus existencias cuando valora y aprovecha las potencialidades endógenas denominadas tangibles e intangible (riqueza territorial) para lograr su propio desarrollo.

Los resultados del estudio, ha llevado a conocer de cerca el dinamismo de la comunidad de San Luis del Nuevo Retiro y construir un esquema conceptual producto de las diferentes categorías obtenidas de los testimonios de los participantes sobre su participación para el desarrollo de su comunidad, sus avances y limitaciones.

Asimismo es un aporte para el profesional de enfermería que trabaja en promoción de la salud, en la construcción de escenarios saludables en coordinación con el gobierno local y otros sectores. Sin embargo, escasamente se reconoce ciertos elementos de la participación que son determinantes para el trabajo comunitario.

El enfermero como parte del equipo de salud, tiene como función promover la participación comunitaria, actuando como facilitador o promotor de desarrollo social; Segrera y Mancilla, puntualizan que un promotor de desarrollo humano social entre sus labores es favorecer que las comunidades, sus miembros y representantes se reúnan, se comuniquen, se comprometan, tomen decisiones y sean capaces de elaborar ellos mismos sus proyectos de desarrollo¹⁶.

Este rol es reafirmado por la Declaración de Alma Ata y la Carta de Ottawa, quienes recomiendan promover y desarrollar desde el primer nivel de atención la participación comunitaria por los enfermeros y otros profesionales; porque una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social, áreas importantes de la calidad de vida.

De igual manera el estudio apertura otras líneas de investigación en el aspecto social: la participación de los actores sociales en el cuidado de la salud, el enfermero y el cuidado del ambiente, costumbres y salud. Los actores sociales y la promoción de la salud y otras investigaciones relacionadas a la participación comunitaria.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes

Algunas investigaciones son muestra del interés de los Gobiernos Regionales y Municipales, en que se solidifique la participación comunitaria como proceso movilizador eficaz para el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de la población:

Ligia y Del Pino¹⁷ desarrollaron la investigación cualitativa: Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social, en el barrio urbano marginal Morita II, Maracay en Venezuela, en el análisis del discurso, los habitantes manifestaron tener desinformación sobre procedimientos y mecanismos de actuación para una efectiva participación en el proceso de contraloría social. No obstante, expresaron su alto interés en participar en los asuntos relativos al barrio como: seguimiento y vigilancia de la calidad de obras; incorporación de vecinos para la discusión en asambleas de ciudadanos sobre los asuntos de la comunidad, creación de mesas de trabajo y comités de tierra.

El estudio indica la desinformación que carece la comunidad y la escasa participación en asuntos que les concierne como la vigilancia ciudadana. Por consiguiente, como lo indica el autor es necesario el fortalecimiento de convocatoria y la apertura de información para lograr la participación de la población.

Esteves¹⁸ realizó la investigación sobre: Experiencias en participación comunitaria para la atención primaria ambiental - en pobladores del caserío Huaca Rivera – Pacora, hizo uso de la teoría de los cuidados enfermeros de la diversidad y de la universalidad (Madeleine Lenniger), incluyó a la enfermería transcultural y logro el conocimiento holístico; en la promoción de la salud. El estudio concluye, que los riesgos ambientales de la comunidad y vivienda de la población, fueron disminuyendo, cambiándolas por condiciones saludables a través de la participación comunitaria que se implementó con la Estrategia de Atención Primaria Ambiental.

Cosovschi¹³ en Buenos Aires en el año 2004, ejecutó el estudio Las prácticas participativas en salud: el caso de los Municipios Saludables, en el Municipio de General Rodríguez. La estrategia se basó en la concepción de Atención Primaria de la Salud que implicó el trabajo conjunto con el sistema educativo a nivel local y la ampliación de los espacios de participación del

personal y la comunidad en los distintos niveles de gestión del sistema municipal, a través de la conformación del Consejo Intersectorial de Municipio Saludable, la promoción de la Comisión Mixta Educación Salud, la estrategia de Escuelas Saludables y la conformación de foros barriales, que estimuló el trabajo en equipo del personal de los Centros de Atención Primaria.

El involucramiento de la comunidad en diferentes actividades tiene como objetivo la solución de problemas: de salud, ambientales, económicos, sociales y de otra índole, para el desarrollo como un todo, con autosuficiencia, asumiendo compromisos en respuesta a las necesidades que le atañe a la población.

1.2 Bases teórico-conceptuales

Para la ejecución del estudio, se tomó como referencia conceptual de desarrollo local según Velásquez (1998), el concepto de participación comunitaria según la Organización Panamericana de la Salud (1993) y Enfermería Comunitaria de acuerdo a Gofin J, Gofin R (2012). Así mismo, se describe el Modelo de Sentido de Comunidad McMillan y Chavis (1986), modelo en el cual se sostiene la investigación:

Tradicionalmente el desarrollo de una sociedad fue visto como un conjunto de atributos adquiridos de “arriba – abajo”, a partir de impulsos exógenos al territorio nacional o exógeno a las regiones interiores de un Estado. Pero hace algunos años, esta noción está cambiando y representa un nuevo desafío, el desarrollo como algo generado a partir de las capacidades de los actores locales¹³.

El concepto de desarrollo local es polisémico, a continuación se describen algunos de ellos, en la que se encontró cierta concordancia con la definición de Velásquez.

Rodríguez, define el desarrollo local, como el proceso de organización del futuro de un territorio, y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen¹⁹.

Vásquez - Barquero, señala que el desarrollo local “es un proceso de crecimiento y cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población, en el que se identifican tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; dimensión socio cultural, en la que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y una dimensión político administrativa en la que las políticas territoriales permiten un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”²⁰.

Buarque, define el desarrollo local como un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y agrupamientos humanos, capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población; es el resultado directo de la capacidad de actores y de la sociedad local para organizarse y movilizarse, con base en sus potencialidades y en su matriz cultural, para definir y explorar sus prioridades y especificidades, buscando la competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones^{3, 20}.

En esa misma línea, **Velásquez**, conceptualiza el desarrollo local: “*Al conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo*”²¹.

Lo descrito anteriormente, precisa reconocer que al interior de un territorio existe un conjunto de capacidades que se traduce en capital social y humano que constituyen los ejes motores para impulsar el desarrollo local, aspectos importantes a considerar, para lograr un desarrollo viable y sostenido.

En el concepto de desarrollo local se diferencia dos términos: espacio y territorio, que constituyen la esencia de la *espacialidad de la vida social*. Según Montañez y Delgado, el *espacio* hace referencia a un escenario donde se relacionan la naturaleza y la sociedad, dando pie a los diferentes modos en que las personas, los grupos humanos, se adaptan al medio; es decir, las múltiples y diversas espacialidades que a partir de las identidades y pertenencias que se generan dan origen a los territorios^{3,22}.

En cambio, el *territorio* alude a una porción de espacio particularizado por el uso que de él hace un grupo humano y por la identidad y pertenencia que construye en relación a aquel espacio. Posee fortalezas, recursos y potencialidades que resulta trascendente para configurar su desarrollo. Para ello, es importante impulsar una conciencia de endogeneidad colectiva y contar con recursos y potencialidades (tangibles e intangibles) que garanticen el desarrollo.

Respecto a lo tangible, se identifica lo material y los recursos financieros y las potencialidades intangibles se refieren a distintos aspectos vinculados con las sociedades: como sus elementos históricos culturales, las capacidades y cualidades de sus organizaciones y población, conocimientos, técnicas locales y similares³.

El desarrollo local es multidimensional, pues en concordancia con la noción de desarrollo humano, interviene en las diversas dimensiones del desarrollo. Velásquez, señala que las dimensiones constitutivas para la construcción de una perspectiva latinoamericana de desarrollo local serían cuatro: la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la

dimensión política y la dimensión económica. La dinámica territorial y la orientación democrática que se le impriman al proceso dependerán de la capacidad de concertación de los actores locales^{3, 21}.

Entre los atributos del desarrollo local tenemos que es endógeno, incluyente y participativo. La opinión de la comunidad local es el principal cimiento para construir el proceso de desarrollo, es decir, la participación como principio se convierte en el proceso básico de democratización de la planificación territorial del medio rural³.

Al respecto, Ortiz, asevera que la **participación** aparece como un elemento esencial del desarrollo local dado que implica el “empoderamiento” de los actores sociales en pos de su autodesarrollo, es decir que ellos asuman mayores niveles de poder al tiempo que logren reorientar los recursos locales en función de sus aspiraciones²¹.

Existen diversos tipos de participación: social, política, ciudadana, etc., enlazándolo al trabajo de investigación se aborda la participación comunitaria.

La participación comunitaria tiene dos aspectos incluidos en él, aquel que se refiere a la **participación** y el que se refiere al carácter de **comunitario**. [Comunidad]²³.

Etimológicamente participación significa tener parte o tomar parte de algo. También es el derecho que permite la construcción de un espacio público y facilitador del ejercicio de ciudadanía²³.

Comunidad, según Zarate citado por Carvajal “es un conjunto de personas que se ubican en un espacio geográfico determinado, que se concibe como unidad social, donde la interacción se da de manera intensa a partir de la atención a intereses comunes, lo que propicia la idea de crear conciencia de pertenencia entre sus miembros”²⁴.

Montero²⁵ agrega ciertos elementos constitutivos del concepto de comunidad como aspectos comunes compartidos: historia, cultura, intereses, necesidades, problemas, expectativas socialmente construidos por los miembros del grupo; un espacio y un tiempo; relaciones sociales habituales; sentido de pertenencia a la comunidad; una identidad social y desarrollo de un sentido de comunidad construida a partir de los aspectos anteriores. Además, una comunidad se caracteriza por la participación de sus miembros en función a metas o bienestar colectivo.

Por consiguiente Aguilar²⁶, define a la **participación comunitaria**, como el proceso social en virtud del cual grupos específicos de población, que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés, y viven en una misma comunidad, identifican necesidades, problemas o centros de interés, toman decisiones y establecen mecanismos para atenderlas.

La participación comunitaria, es una manera de sensibilizar y motivar a las personas para que desde las organizaciones de base tengan intervención en la definición de las situaciones problemas. Intentando superar distintas formas de autoritarismo y paternalismo, para avanzar al concepto de redes sociales, en donde las relaciones horizontales priman sobre las verticales, emergiendo de esta manera nuevas formas de organización social²³.

Por último, la participación comunitaria según la OPS, es el proceso de acciones conscientes, individuales, familiares y de la comunidad que facilitan mejorar el estado de bienestar. Posibilitan el conocimiento de los problemas hacia el interior de los grupos sociales, identificando las necesidades percibidas y fortalece las acciones conjuntas para satisfacerlas. Se priorizan los lazos de solidaridad, el intercambio de saberes, se comparten historias y experiencias de vida y se democratiza el poder⁸.

Los diferentes conceptos, coinciden que la participación comunitaria es un proceso social dinámico que promueve el involucramientos de los diferentes actores sociales en la intervención de problemas, necesidades u otros intereses comunes, tomando decisiones y estrategias para su intervención, logrando

satisfacer intereses comunes en la transformación de su pueblo. Desarrollan un sentimiento de pertenencia, de fortalecimiento de capacidades e incorporan valores y costumbres. También puede generarse desacuerdos, pérdida de la confianza e identidad dando lugar a la escasa participación.

Coincidiendo con Pineda²⁷ para que exista participación comunitaria, no es imprescindible, por tanto, la presencia de agentes externos a la comunidad, aunque ello no obsta para que su presencia pueda ser catalizadora en muchas ocasiones de ciertos cambios (avances o retrocesos) en el proceso.

La participación comunitaria tiene diferentes alcances así lo refiere Aguilar²⁶, quien asevera que la participación no es un estado fijo, es un proceso mediante el cual la población adquiere ciertos grados de participación en desarrollo de su comunidad. El autor establece seis niveles o intensidades posibles de participación, a modo de escala o de menor o mayor participación:

a) La participación como *oferta/invitación*. Es el nivel más bajo, lo que se pretende es que las personas tomen parte en decisiones ya tomadas "desde arriba" que se ofrecen a los que están "abajo". b) La participación como *consulta*. Los responsables de ejecutar un programa consultan solicitando sugerencias a la gente para que expresen sus puntos de vista sobre lo que se va hacer o se está haciendo. c) Participación por *delegación*, que puede darse delegando responsabilidades a las personas involucradas dentro de un programa que, en ciertos ámbitos o actividades, pudiendo tomar decisiones autónomas. d) Un mayor grado de participación es la *cogestión* en donde se establecen mecanismos de codecisión y de colegialidad por los cuales la participación se transforma en algo institucionalizado y compartido. e) La participación como influencia recomendación, que se expresa a través de la capacidad de influir mediante propuestas acerca de lo que conviene hacer sobre los que tienen el poder de decisión. f) el grado más alto de participación sería la *autogestión*^{8, 26}.

La autogestión, es el nivel en que cada uno interviene indirectamente en la toma de decisiones conforme a las líneas generales establecidas conjuntamente

por todas las personas involucradas (ya sea en un programa o en una organización). Además, implica el control operacional de todo cuanto se realiza. Se trata de "gestionar por uno mismo" (los miembros de la organización), y "gestionar según las propias normas, siempre que ello no afecte los legítimos intereses del conjunto de la sociedad⁸.

Articulando lo descrito y citando a Montero²⁵ y Maya²⁸ la participación comunitaria comprende:

- Proceso que reúne simultáneamente enseñanza y aprendizaje.
- Moviliza, facilita y estimula recursos existentes y fomenta la creación y obtención de otros nuevos.
- Desarrolla la colaboración y la solidaridad.
- Puede fomentar formas de comunicación horizontal entre los participantes.
- Desarrolla el optimismo, el compromiso moral y los reforzamientos como los componentes que pueden ejercer una función motivadora.
- Relaciones vecinales, percepción de problemas en el entorno inmediato, satisfacción con el contexto comunitario y otros.
- Habilidades producto de las acciones comunitarias y [la experiencia].
- Fortalece la comunidad.

Sí la participación comunitaria es fundamental para lograr cambios en la persona familia y comunidad, los protagonistas de ésta, son los *actores sociales*.

Los actores sociales intervinientes en el proceso de participación son las personas con responsabilidades políticas, de planificación o gestión, las que trabajan como profesionales en la práctica, y las personas y grupos de la comunidad. Son grupos de población, con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales, siguiendo los principios de cooperación y responsabilidad compartida⁸.

Un paso importante en la conformación del actor social es que se observe a sí mismo como tal y que, al reconocer su pertenencia a una agrupación y a un

territorio, desarrolle una “conciencia colectiva” sobre su papel para la transformación integral del mismo, incluyendo la superación de desequilibrios²⁹.
30.

El estudio se basó en el Modelo de Sentido de Comunidad McMillan y Chavis (1986):

Los autores definen el Sentido de Comunidad (SdeC) como el "sentido que tienen los miembros [de una comunidad] de pertenecer, el sentimiento de que los miembros importan los unos a los otros y al grupo. Y una fe compartida de que las necesidades de los miembros serán atendidas mediante su compromiso de estar juntos". A partir de esta definición basada en la afectividad señalan cuatro componentes del SdeC^{25, 27}:

- ***La pertenencia***: Examina el grado en el que los individuos sienten que forman parte de una colectividad mayor, esta dimensión constituye uno de los elementos fundamentales. Abarca la historia y la identidad social compartida por los miembros, los símbolos comunes, la seguridad y el apoyo emocional, la inversión personal en la comunidad; los derechos y deberes provenientes de esa membresía, las gratificaciones por el hecho de pertenecer a la comunidad.
- ***Influencia***: La capacidad, tal como es percibida, de inducir a otros a actuar de una cierta forma, así como de ser consultados o de que su opinión sea escuchada y pese en la comunidad. También la capacidad percibida de que una persona sea influida por el grupo, al igual que la de que la comunidad pueda influir en sus miembros y sobre otros grupos. Este componente implica la cohesión y la unidad del grupo, así como, según el caso, la conformidad que pueda darse dentro de él.
- ***Integración y satisfacción de necesidades***: Se refiere a los beneficios que la persona puede recibir por el hecho de pertenecer a la comunidad en términos de estatus, respeto, valores compartidos, popularidad y ayuda material y psicológica en momentos de necesidad.

- ***Compromiso y lazos emocionales compartidos***: Pertenecer a una comunidad significa compartir fechas y acontecimientos especiales, conocer a la gente por su nombre y sobrenombre, mantener relaciones estrechas y afectivas con muchas personas, saber que se cuenta con ellas en momentos de alegría y de tristeza. Según McMillan y Chavis (1986) este es el componente fundamental en el sentido de comunidad pues se basa en relaciones afectivas^{25, 27,31}.

Chavis y wandersman²⁹ subrayan que los componentes descritos son básicos para el desarrollo comunitario, el sentido psicológico de comunidad es un antecedente necesario y un factor clave para movilizar los recursos de la comunidad en actividades de participación.

En este sentido, Chavis y Wandersman²⁹ proponen un modelo para la explicación de la participación comunitaria que comprende dos elementos: influencia de la percepción del participante [poblador] y del sentido de comunidad en la participación:

a) la relación entre la percepción del ambiente por parte del participante (juicios sobre el ambiente físico y social), el control percibido (creencias sobre la importancia que tendrá su participación y la del grupo para el objetivo del proyecto) y la percepción de fortalecimiento tanto personal como grupal en la comunidad, y b) en las relaciones sociales en la comunidad, destacándose el sentimiento de comunidad en cuanto a su papel de catalizador para estimular la satisfacción con el ambiente, promover las relaciones vecinales y fortalecer la percepción personal y grupal de eficacia para influir sobre su entorno²⁸.

Sobre las consideraciones anteriores, la participación comunitaria como proceso integrado requiere de apoyo, de aportaciones, de alianzas y compromiso de profesionales comunitarios, entre ellos, el enfermero.

Kreiman y Pascual, citado por Posgrado en Salud Social y Comunitaria expresan (...) como trabajadores de la salud, cabe preguntarnos, sin quedar atrapados en una lógica binaria, hacia dónde se dirige nuestro accionar. “¿actuamos para la asistencia o actuamos para la construcción de ciudadanía?” Introducirnos en esta pregunta nos plantea múltiples

incertidumbres y pocas certezas. Se afirma que la distancia conceptual-metodológica entre asistencia y construcción de ciudadanía es abismal⁸.

Sin embargo, esta brecha es posible acortarla desde la enfermería comunitaria, por medio del área de promoción de la salud, en donde uno de sus requisitos es el reforzamiento de la participación comunitaria; por consiguiente es necesario repensar la labor que se realiza y asumir compromisos en la construcción de ciudadanía.

“La promoción de la salud funciona mediante acciones comunitarias concretas y efectivas para establecer prioridades, tomar decisiones, planificar estrategias y aportar medios para lograr una mejor salud como pilar del desarrollo”. Así lo indica la Carta de Ottawa³².

El criterio comunitario implica trabajar con las personas en sus circunstancias. Es decir, no solo para asistirles en los servicios sanitarios, sino en su dinámica social. A través de las organizaciones sociales, los enfermeros generan, refuerzan, apoyan o aceleran diferentes procesos sociales y culturales³³.

Finalmente, bajo estas definiciones, amerita al enfermero como actor institucional posicionarse en el trabajo comunitario, le atañe promover o fortalecer la organización y participación de la población con suficiente autonomía, brindar un cuidado de salud desde el nivel primario y trabajar con y para la comunidad, respetando las características y elementos de la comunidad: formas culturales de vida, identidad, producción, experiencias, recursos y conocimientos que son ejes transversales en la participación comunitaria para el desarrollo local.

Sobre las consideraciones anteriores, Gofin, Gofin define la **enfermería comunitaria**, como la disciplina que sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas de la enfermería y los aplica como alternativa de trabajo en la comunidad con el fin de promover, mantener y restaurar la salud de la

población contando con la participación de ésta, mediante cuidados directos e indirectos a los individuos, a las familias a otros grupos y a la propia comunidad en su conjunto como miembro de un equipo interdisciplinario y en el marco de una planificación general de atención a la salud³⁴.

La enfermería comunitaria busca efectos claros y determinados en las personas con las que se interactúa, lleva implícito el concepto psicosocial de “*influencia social*”, según Avia y Martín, entendida como el fenómeno de interacción por medio del cual se “modifican la percepción, los juicios y opiniones, las actitudes, intenciones o comportamientos de una persona por el mero hecho de relacionarse con otras personas, grupos, instituciones y la sociedad”³³.

El enfermero comunitario tiene características esenciales como el ser líder, capacidad de toma de decisiones, tolerante, estar dispuesto al trabajo e involucramiento con las personas y la “*influencia social*”, una de las habilidades que ayuda a la persuasión en las personas como lo refiere el autor Avia, y el poder se manifiesta en su saber y experiencia en el cuidado de la salud, su presencia debe ser activa que ayude a la comunidad en su camino, hacia los objetivos y facilite su progreso hacia el desarrollo³³.

CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1 Tipo de investigación

La investigación es cualitativa, según Hernández³⁵ se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos que los rodean, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los seres humanos y sus instituciones.

Minayo³⁶ señala que la investigación cualitativa, trabaja con el universo, de significados, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes; es decir corresponde a las relaciones subjetivas de los procesos.

Se preguntó a los actores sociales y autoridades sobre las experiencias, y el significado de participación en el proceso de desarrollo de la comunidad de SLNR, en el lugar donde ocurren los hechos. Luego se describió cada una

de las especificidades encontradas utilizando la metodología del estudio de caso, herramienta que se detalla en adelante.

Según, Herbert Spencer, es uno de los métodos más antiguos usado para describir y explicar la vida social y Ramírez Sáiz, subraya que este método permite detectar y analizar las acciones de las personas, valoriza los logros y la forma en que se alcanzaron los procesos³⁷.

2.2 abordaje metodológico

Se utilizó el estudio de caso, según Young citado por Arzalus³⁷ un caso es un dato que describe cualquier fase o proceso de vida de una unidad en sus diversas interrelaciones dentro de un escenario cultural ya sea que esa unidad sea una persona, una familia, un grupo social, una comunidad, una institución social o una nación. *“Cuando la unidad de estudio es una comunidad, sus instituciones sociales y sus miembros se convierten en las situaciones del caso o factores del mismo porque se está estudiando la significación o el efecto de cada uno dependiendo de sus relaciones con los otros factores dentro de la unidad total”*.

Young, incorpora un elemento muy importante, “la unidad de análisis” como el eje en torno al cual giró la investigación: Los actores sociales y líderes de SLNR; por intermedio de ellos se tuvo la oportunidad de conocer en profundidad como la participación ha contribuido al proceso del desarrollo de su comunidad y en las condiciones en las que lo realizan, permitiendo responder a la pregunta de investigación planteada, pues los objetivos estuvieron encaminados a realizar una indagación intensa sobre la participación comunitaria como aporte a enfermería.

Tomando como referencia los principios de Menga Ludke e Marli Audef³⁸, se aplicaron algunos de ellos en la investigación:

1. Los estudios de caso se dirigen al descubrimiento. El investigador parte de presupuestos teóricos iniciales para mantenerse atento a nuevos elementos

que pueden surgir como importantes durante el estudio.

Como refiere el autor se partió de un marco teórico inicial, y conforme se fue desarrollando el estudio se fue afianzando con nueva información que permitió comprender y analizar las categorías producto de las entrevistas a los participantes de la comunidad SLNR.

2. Los estudios de caso enfatizan “la interpretación en el contexto”. Para una comprensión más compleja del objeto [de estudio] es preciso llevar en cuenta el contexto en que él se sitúa.

La investigación se ejecutó en el Centro Poblado San Luis del Nuevo Retiro, lugar donde se coordinó con las autoridades y representantes de las organizaciones sociales (sujetos del estudio). Los testimonios han sido los pilares para la organización y análisis de la información, que finalmente se consolidó y se conoció la particularidad de su participación de la población en el desarrollo de la comunidad.

3. Los estudios de caso buscan retratar la realidad en forma compleja y profunda. El investigador procura revelar la multiplicidad de dimensiones presentes, enfocándolo como un todo. Este tipo de abordaje enfatiza la complejidad natural de las situaciones, evidenciando la interpretación de sus componentes.

Al indagar como es la participación comunitaria como contribución al desarrollo local se encontró durante el análisis de la información recolectada, ciertos elementos vinculados como son: el sentido de pertenencia, la organización y la cultura (actividades colectivas y costumbres) desde la constitución de su caserío hasta la actualidad.

4. Los estudios de caso usan una variedad de fuentes de información. Dialogar con el poblador más antiguo, con las autoridades y diferentes actores sociales, para escuchar sus experiencias vividas junto a otras personas que buscaron el progreso de SLNR, han sido las fuentes de información básica para la investigación.
5. Los relatos del estudio de caso utilizan lenguaje sencillo y una forma más

accesible en relación a otros relatos de investigación.

Los datos que se obtuvieron de los testimonios de los informantes se han diseñado en categorías, que luego se ha sistematizado y resumido en un modelo peculiar de participación de los pobladores de SLNR.

2.3 Sujetos de investigación

Los sujetos de investigación fueron los actores sociales y líderes del caserío. Como criterios de inclusión se consideró que los participantes habiten más de 15 años en el lugar, sean autoridades, miembros o ex miembros de una organización.

La muestra fue de diez participantes obtenidos por la técnica de saturación³⁵.

A continuación se presenta el cuadro del perfil de los sujetos de investigación:

Participantes	Edad	Sexo	Grado de educación	Ocupación	Cargo	Años Resid.
1	30	M	Secundaria incompleta.	Agricultor	Teniente Gobernador	30
2	86	M	Sin educación	Agricultor	Líder	45
3	40	M	Primaria completa	Agricultor y crianza	Presidente – IRVAS	40
4	50	M	Superior	Profesor	Tesorero de ORNEM	24
5	43	M	Secundaria Incompleta	Agricultor y crianza	Tesorero - IRVAS	43
6	36	M	Primaria completa	Agricultor	Pres. Rondas Camp.	36
7	41	M	Secundaria completa	Crianza y ganadería	Líder	41
8	30	F	Primaria completa	Ama de casa	Programa Juntos- Madre Líder	15
9	48	M	Secundaria Incompleta	Agricultura – ganadería	Líder	48
10	28	M	Primaria completa	Agricultura	Presidente comunal	28

El promedio de edad de los participantes es de 43.2 años, grupo etáreo ubicado en la etapa adulta joven que abarca entre los 30 y 60 años. En esta etapa la persona alcanza la plenitud de su desarrollo biológico y psíquico, su personalidad y su carácter generalmente son firmes y seguros.

El 30 por ciento de los entrevistados tienen educación secundaria incompleta. La educación como derecho humano es fundamental y una herramienta para el desarrollo de las personas y de la sociedad.

El 70 por ciento se dedica a la agricultura y el 20 por ciento a la ganadería y crianza de animales menores. Actividades agropecuarias que dinamizan la zona rural y son fuente de ingresos más importante de la población de SLNR.

A los actores sociales y líderes que participaron del estudio, se designó con el seudónimo de árboles del bosque de la zona.

2.4 Escenario

La investigación se ejecutó en el caserío de San Luis del Nuevo Retiro, zona rural que pertenece al distrito de Huabal, provincia de Jaén y departamento de Cajamarca, creado por Ley 24005 el cuatro de enero de 1985. El poblado, tiene una extensión de aproximadamente un kilómetro y medio, es de clima templado y tiene 46 años de constitución. La temperatura de 15°C y una altitud de 2,220 msnm. El caserío se encuentra ubicado en una zona boscosa denominada “Bosque de Neblina” o bosque húmedo de montaña; cuenta con una vegetación muy variada en especies arbóreas y epífitas (planta que crece sobre otro vegetal usándolo solamente como soporte- plantas aéreas), especialmente orquídeas aráceas, bromelias o achupallas, helechos, musgos y líquenes.

Está conformada por pobladores que migraron de la provincia de Chota y Cutervo. Para llegar al lugar desde la ciudad de Jaén el tiempo es de tres horas y media y del Distrito de Huabal una hora y media en transporte terrestre.

Está constituida por 38 familias que se dedican a la agricultura (granadilla, pasto, productos de pan llevar y otros), a la crianza de ganado vacuno (para la producción de leche y elaborar quesillo y queso) y la mayoría de las familias crían cuyes y aves de corral. Algunos habitantes en épocas de cosecha de café trabajan como peones en la zona rural del distrito de Jaén y San Ignacio. Dichas actividades mejoran la alimentación de las familias, la calidad de alimentos que ofrecen a los visitantes, así como la mejora de sus ingresos económicos para cubrir ciertas necesidades en la vivienda y en la chacra.

Referente a sus festividades celebran el primer sábado del mes de agosto de cada año la “feria del cuy” y entre sus costumbres practican: la landa (corte de cabello), el pediche (para contraer matrimonio), pechadas (forma de cantar en versos con expresiones diversas: amor, amistad), vota luto, la yunza y el pararaico (casa nueva).

Tiene una belleza paisajista, contando con recursos naturales (cascadas, bosque) que a futuro tienen planificado implementarlo como parte del desarrollo turístico. El turismo se está viendo como un medio para mejorar la economía familiar y de la comunidad, la población organizada suma esfuerzos para que este proyecto se haga realidad pues cuentan con una riqueza endógena.

También, la comunidad viene fomentando la protección del bosque de neblina, evitando la tala de árboles y el cuidado del agua que alimenta el Río Amojú del cual consumen la población de Jaén. (Anexo 1)

Los bosques de neblina son las nacientes que abastecen de agua a las zonas agrícolas de las partes bajas del distrito de Jaén. Cuando estos bosques son talados en forma extensiva, el agua disminuye y puede comprometer el valle.

2.5 Instrumentos de recolección de datos

Se utilizó un cuestionario sociodemográfico, para recoger datos precisos de los sujetos de la investigación (anexo 2) y la entrevista del tipo semi estructurada a profundidad (anexo 3). La entrevista es de carácter individual y holístico, se dialogó libremente con cada uno de los participantes. Se desarrolla siempre bajo control y dirección del entrevistador, aunque esto no implica rigidez en cuanto al contenido, ni en la forma de desarrollar la conversación-entrevista³⁹.

La entrevista semi estructurada según Triviños, parte de ciertos cuestionamientos básicos, teorías e hipótesis ofreciendo un campo de

interrogativas producto de nuevas hipótesis que van surgiendo a medida que se reciben las respuestas de los informantes⁴⁰.

La guía de entrevista conto con seis preguntas abiertas (anexo 3) la validación del instrumento se realizó con tres pobladores de otro caserío del distrito. Previo a la entrevista los participantes firmaron el consentimiento informado. (Anexo 4)

Para la realización de la investigación se presentó una carta al Teniente Gobernador solicitando el permiso respectivo.

2.6 Procedimiento

Con la aceptación de la autoridad en primer lugar se confecciono un registro de los representantes de las diferentes organizaciones sociales y líderes de la localidad y luego se procedió a recoger la información.

Para describir el escenario del estudio se entrevistó en primer lugar al poblador más antiguo del caserío con la finalidad de conocer la historia, sus actividades productivas, y lo concerniente al aspecto social, político, territorial y cultural de la población y enriquecer la indagación.

A los participantes se les explicó el objetivo del trabajo y con su consentimiento se fijó el día y lugar para entrevistarlos. Generalmente se los visito a sus domicilios antes del desayuno, después de almuerzo y a partir de las seis de la tarde. Así mismo, con el permiso respectivo, se realizó las grabaciones en MP3 de las entrevistas que duró una hora aproximadamente; además se registró en la bitácora la información que no fue posible grabar.

2.7 Análisis de datos

Para Domínguez y Tanaka, citado por Díaz y Bustamante, el análisis cualitativo es un procedimiento discursivo y significativo de reformulación, de explicación y de teorización de un testimonio, de una experiencia y de un fenómeno. La finalidad del análisis es organizar, formar estructuras y extraer el significado de los datos de la investigación. Las transcripciones deben ser leídas y re-leídas, para luego ser ordenadas, integradas e interpretadas, y el desafío final es la reducción de los datos para fines del relato⁴¹.

Para el procesamiento y análisis de los datos se utilizó la técnica del análisis de contenido temático. Según Bardin, es definido como: Un conjunto de técnicas de análisis de comunicación tratando de obtener, por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, indicadores que permitan la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción de estos mensajes⁴². Consiste en examinar con detalle y profundidad el contenido de la comunicación lograda con los participantes del estudio.

En el estudio se ha ejercitado el análisis temático; es un medio que ayudó a interpretar las transcripciones de la información obtenida de los testimonios, reduciéndose en pequeños relatos sin modificar su esencia, asociando por temas; conceptos claves producto del caso investigado. A pesar de la escasa literatura sobre el empleo de este método en el área de participación este tipo de análisis fue pertinente en los procesos que se observó en la comunidad y registró durante la entrevista para conocer la participación comunitaria, que ha dado pie a otros contenidos pendientes de investigación en las zonas rurales.

El análisis temático, consistió en las siguientes fases:

Primera Fase: Pre análisis. Se organizó los datos que implico escuchar y volver a escuchar cada una de las entrevistas; se transcribió cada una de ellas incluyendo las anotaciones realizadas en la libreta de campo, asegurándose que el material esté completo y tenga la calidad necesaria para ser analizados exhaustivamente.

Segunda fase: Corresponde a la codificación. Los datos brutos se transformaron en unidades de registro. Se eligió los segmentos específicos de los contenidos de las entrevistas denominados unidad de análisis (temas). Al principio se obtuvo 25 unidades.

Tello et al, citado por Díaz y Bustamante indica que hay que dividir los contenidos en temas o párrafos que expresen una idea o concepto central.⁴¹

Se eligió los temas de análisis en relación al objeto de estudio. En esta fase surgen ciertas hipótesis o cuestiones, por ejemplo: ¿Qué unidades de análisis corresponden a la participación comunitaria relacionadas al desarrollo local? ¿Específicamente cuál es la teoría que sustenta a la investigación de acuerdo a los testimonios?

Tercera fase: Categorización. Cada serie de categorías se construyen bajo un criterio, debe ser exhaustiva, excluyente y replicables. Mediante la elección de las unidades de registro se enumeran y clasifican las categorías⁴².

En esta fase de análisis; se eligieron las unidades de registro inicialmente se establecieron siete categorías y finalmente se agruparon tres grandes categorías, cada una de ellas con sus respectivas subcategorías (unidades de registro reagrupados, como se detalla más adelante) después del análisis e interpretación exhaustiva confrontando con el marco teórico.

Minayo⁴³, subraya los múltiples apartados serán reagrupados en torno de categorías centrales, concatenándose en una lógica unificadora [sub categorías]. Se puede decir que en un proceso de profundización del análisis de relevancia de algún tema, una vez determinado a partir de la elaboración teórica y de la evidencia de los datos, permite rehacer y afinar el movimiento clasificatorio⁴².

Aplicando la bibliografía apropiada, en este procedimiento se fue modificando ciertos aspectos que se describieron en el marco teórico inicial y se adecuó según lo hallado. De esta manera se aseguró la fiabilidad de los resultados.

2.8 Criterios de rigor científico

El rigor de la investigación, busco velar por que los datos estén completos y que sean de calidad, según los requisitos de Lincoln YS y Guba EG ⁴⁴:

- **La confirmabilidad:** Se tuvo en consideración la neutralidad de la interpretación de los testimonios de los actores sociales y líderes de SLNR, teniendo objetividad para realizar el análisis de la información.
- **La credibilidad:** la información se describió tal como lo manifestaron los sujetos del estudio, sobre su participación en el desarrollo local y se interpretó a partir de los hallazgos que se encontraron durante la investigación.
- **La transferibilidad:** Los resultados que se obtuvieron de la investigación serán publicados y aplicarse a otros contextos o grupos, donde se estudie a la contribución de la participación comunitaria y el desarrollo local en Perú y América Latina. Además, en el campo de promoción de la salud, se encontró ciertos mecanismos de participación, que muy bien se pueden emplear para el trabajo con familia y comunidades en la profesión de enfermería, aspectos que generalmente se obvia cuando se busca cambios de comportamiento para mejorar la salud.

2.9 Criterios éticos

La investigación se guió por los principios de la Bioética Personalista de Ellio Sgreccia⁴⁵.

- **Valor fundamental de la vida física:** este principio se basa primordialmente en respetar la vida de cada persona, evitándole el mal, esto se dio evitando hacer comentarios desagradables dentro del desarrollo de toda investigación sobre las opiniones vertidas. Respetando su cultura en todo momento, prestando atención a todo lo que refieran sin hacer preguntas que puedan

incomodar a los sujetos de investigación e invertir tiempo suficiente para tener contacto directo con ellos, lo cual permitió obtener datos confiables.

- **Principio de libertad y responsabilidad:** la aplicación de este principio en la investigación se dio guardando el anonimato de cada participante de la investigación, realizando la entrevista en un escenario adecuado para la ocasión, permitiendo que se expresen abiertamente sobre el tema y considerando el tiempo disponible para esta investigación. Además se respetó la decisión de participar o no en el estudio, utilizando el consentimiento informado. Si la persona por algún motivo deseo dejar de participar en la investigación, fue libre de hacerlo.

- **Principio de sociabilidad y de subsidiariedad:** Al finalizar el análisis de los resultados de las entrevistas realizadas a los participantes del caserío San Luis del Nuevo Retiro tendrán en cuenta como la participación comunitaria ha generado su autodesarrollo. Partiendo de allí podrán generar una propuesta que refuerce este aspecto que ha influido tanto en su comunidad.

CAPITULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La participación comunitaria ha contribuido al desarrollo del Caserío de San Luis del Nuevo Retiro; es la comunidad organizada quienes deciden qué acciones tomar, planifican las actividades para solucionar problemas y necesidades, logrando cambios. Se ubica en el grado más alto de participación denominado “*autogestión*”.

La autogestión comunitaria se lleva a cabo mediante la autonomía en coordinación con los intereses y acciones del grupo, creando un espacio propio de defensa grupal, canalizando hacia un mismo fin todos los intereses de acuerdo a

las necesidades sentidas. Gestionar, sin afectar los intereses del conjunto de la sociedad, respetando normas^{46, 8}.

A continuación se describen las categorías y subcategorías encontradas, en el estudio, producto del tratamiento de los resultados de las entrevistas:

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
I. Elementos de la participación comunitaria para el fortalecimiento del desarrollo local	1. Sentido de pertenencia que favorece el bien común.
	2. Conciencia y compromiso en la participación de los pobladores.
	3: Organización de la comunidad: Los actores sociales impulsores de la participación.
II. Mecanismos que fortalecen la participación comunitaria	1. Unión, solidaridad y libertad de los miembros de la comunidad.
	2: Comunicación para la toma de decisiones comunales.
	3: Intervención de facilitadores externos para el desarrollo comunitario.
III. La participación comunitaria como fin del desarrollo local.	1. Acciones colectivas sostenidas en actividades productivas.
	2. Mantenimiento de costumbres y tradiciones en la construcción del desarrollo local.

Categoría I: Elementos de la participación comunitaria para el fortalecimiento del desarrollo local.

Montero²⁵ describe la participación comunitaria como un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.

Del mismo modo, la OPS define la participación comunitaria, como proceso de acciones conscientes que posibilitan el conocimiento de los problemas

hacia el interior de los grupos sociales y fortalece las acciones conjuntas para satisfacerlas⁷.

Ambos autores y otros especialistas en el tema de participación comunitaria concuerdan que la participación, es un proceso social, porque, comprende una serie de determinantes, que se construye con el tiempo a través de la interacción y organización de los habitantes para abordar intereses, necesidades, aspiraciones u otras situaciones por medio de la comunicación y la ejecución de actividades conjuntas para su propio desarrollo y algo muy importante que cabe resaltar, que los cambios que se producen da lugar al ***bienestar colectivo***.

Por otra parte, el desarrollo local, no depende únicamente de factores económicos y de inversiones; implica, reforzar los valores de identidad y pertenencia territorial, fomentando el espíritu de ciudadanía y el componente relacional de la convivencia, pues sólo de esa forma se promueve una imagen de territorio y un espíritu en la población encaminado a su potenciación. El alcance del desarrollo de la comunidad, involucra elementos estructurales importantes: la localización geográfica, la población que habita en este territorio, los recursos, servicios (perfil de la actividad productiva y de servicios disponibles) y las formas de intervención, relaciones y lazos comunes dan una identificación colectiva^{19, 46, 47}.

Además, Buarque asevera que al interior de un territorio existe un conjunto de capacidades que se traduce en capital social y humano que constituyen los ejes motores para impulsar el desarrollo local³.

Efectivamente el desarrollo local se produce, a partir de la participación activa de la comunidad. Son sus pobladores quienes se movilizan y organizan para definir sus problemas, necesidades y solucionarlos; existen condiciones como el interés y la motivación que supera obstáculos y limitaciones. El caserío de SLNR ha logrado su desarrollo por medio de una eficiente participación utilizando elementos claves como lo demuestran las siguientes subcategorías:

Sub categoría 1. Sentido de pertenencia que favorece el bien común.

Desde la perspectiva de la psicología comunitaria, De Pablos y Sánchez, citado por Montero, refieren que una comunidad aporta apoyo, seguridad, integración, identidad y sentido de pertenencia social; es un entorno humano donde la virtud tiene un atributo social, por tanto, existe una conciencia moral compartida. Desde esta perspectiva, los atributos humanos encontrados en una localidad, generalmente da lugar a lo que se denomina identidad comunitaria ²⁵,
28.

Según Puddifoot, la identidad comunitaria está integrada por seis dimensiones: sentido de apoyo personal, la comunidad es sentida por sus integrantes como una fuente de apoyo personal; sentido de contento personal, sentido de estar personalmente situado y seguro en la comunidad; sentido de inclusión personal activa; sentido activo de compromiso personal y sentido de vecindad²⁵. La interrelación de estas dimensiones constituye el sentido de pertenencia.

La convivencia e interacción individual y grupal ha generado con el transcurso de los años identidad social, traducido en conciencia, sentimientos, unidad, fuerza, perseverancia, y poder que se concretiza en una palabra “pertenencia”; se demuestra en cada uno de los testimonios.

El sentido de pertenencia, es uno de los componentes del sentido de comunidad. Según el Modelo McMillan y Chavis, es aquel donde los miembros se preocupan unos por los otros y el grupo por ellos y una fe compartida de que sus necesidades serán satisfechas con el compromiso de permanecer juntos. *La pertenencia*, examina el grado en el que los individuos sienten que forman parte de una colectividad mayor, esta dimensión constituye uno de los elementos fundamentales. Abarca la historia y la identidad social compartida por los miembros, los símbolos comunes, la seguridad y el apoyo emocional, la inversión personal en la comunidad; los derechos y deberes provenientes de esa membresía, las gratificaciones por el hecho de pertenecer a la comunidad.

A través de la pertenencia, se genera la *integración y satisfacción de necesidades, así como el compromiso y lazos emocionales compartidos*. Fyson (1999), este componente es el que permite comprender por qué son diferentes “un grupo de personas en una relación organizacional (institucional, mecánica) y uno donde hay una experiencia de comunidad transformadora”, ya que las necesidades en el segundo son definidas y satisfechas por los propios miembros, compartiendo sentimientos y responsabilidades ^{28,29}.

Este es el primer elemento identificado en el caserío de SLNR, afirmado por los siguientes testimonios:

“Soy el primer poblador he venido en el año 1967,... este caserío al principio era puro montañas, con las pocas familias, abrimos caminos haciendo faenas comunales,... Nosotros creamos la escuela (...) elegimos nuestra autoridad, se donó terrenos para algunas obras. El apoyo es mutuo, vivimos en armonía... San Luis, ya es un caserío grande, y nuestros hijos, nietos continúan el trabajo para que se desarrolle..., porque siempre estuvimos lejos de la provincia, desamparados y olvidados por las autoridades....”

Ashu.

“... Los antiguos pobladores han sido constantes en el desarrollo del caserío, son los que nos han incentivado para seguir trabajando... con las faenas comunales para los caminos, para las chacras, para construir la escuela,... Desde la fundación del caserío se ha trabajado juntos, los primero pobladores donaron parcelas para que se construya el colegio, la iglesia... ahora somos los jóvenes que continuamos con la gestión, porque así nos han acostumbrado a organizarse....”

Lanche Limón.

Sin lugar a dudas, la pertenencia es el sentimiento de haber invertido parte de sí mismo en la comunidad y de pertenecer a ella²⁸. Los pobladores de SLNR han realizado una inversión personal dedicando parte de su tiempo en actividades comunales, han delimitado el área que vienen habitando y muestran ese sentimiento e identificación en la búsqueda de su bienestar, han superado las

adversidades y carencias encontradas al instalarse en un territorio boscoso, poco accesible denominado “territorio virgen y alejado de la ciudad, haciendo de este lugar un espacio agradable y de condiciones óptimas de convivencia. Así lo relata el siguiente participante:

“... Desde que se creó el caserío los pobladores donaron terrenos para que se construya la escuela, el campo deportivo, la iglesia, y no solamente en donar esos terrenos, sino también con sus esfuerzo y recursos del lugar construyeron la institución educativa, sus viviendas ... A través de faenas acondicionaron el campo deportivo utilizando la fuerza humana y la fuerza de los animales... fueron creando sus cosas, sus obras que le servían para todos e iban creciendo como caserío...por el bien de su desarrollo y por verse cada día más organizada, atractivo y con mejores condiciones, de vida”

Magnolia Jaenense.

Las faenas comunales o “minga comunitaria”, es una práctica de trabajo ancestral organizado no remunerado, es un compartir, es un acto solidario, es un convivir, es importante para ellos porque es parte de la historia de su caserío; ellos la denominan “costumbre” tiene un gran significado; reafirman el sentido de pertenencia.

Según la OPS y Montero^{8,25}: Se refiere a la acción desarrollada por los miembros de la comunidad en función de sus objetivos generados a partir de necesidades sentidas y de acuerdo con estrategias colectivamente definidas, fundamentadas en la solidaridad y en el apoyo social.

El sentimiento de pertenencia, en SLNR se fortalece con el apoyo mutuo a través de un trabajo laborioso por las familias que decidieron vivir allí e ir satisfaciendo sus necesidades, muy a pesar que el caserío se ha ido poblando, aún lo ejercen; porque buscan constantemente el bien común que se deriva de la dignidad, unidad e igualdad de las personas.

El bien común, entendido como “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”⁴⁸.

Respecto a esta subcategoría, la investigación de Sánchez²⁹: Todos con la “Esperanza” continuidad de la participación comunitaria, relata que en Casalta – Caracas, encontró una comunidad con un fuerte sentido de pertenencia, integración e identidad y con claros lazos afectivos y la participación comunitaria a lo largo de su transformación. Sin embargo, en la investigación realizada por Rapley y Pretty, los resultados de las entrevistas que realizaron no reflejaron este sentimiento²⁵.

Ander – Egg, señala que la dimensión psicológica de la comunidad, se considera aspectos sustanciales como el sentimiento o conciencia de similitud y pertenencia. Es lo que lo que hace que la gente se perciba y sea percibida como parte de una red de relaciones y lazos comunes que la identifican psicológicamente con la comunidad de la que forma parte⁴⁷.

A partir de este concepto, el sentido de pertenecía es aquella identificación en el lugar que se habita, es un compromiso para el fomento del desarrollo de la comunidad, lejos del interés personal. Cuando no se es parte, simplemente somos un habitante más que ocupa un espacio. Las iniciativas organizativas, es un indicador de adscripción, el sentimiento comunitario, es algo característico en aquel territorio que busca el bien común.

Kieffer, citado por Maya²⁸, entrevistó a un grupo de personas con experiencia significativa de movilización comunitaria; para describir las etapas que vivieron a lo largo de la participación. Indicando, que generalmente participan en actividades comunitarias, estaban guiados por un mentor y participaban en organizaciones comunitarias fundamentales para el individuo, que hace que mantenga la participación y desarrolle una conciencia crítica de la situación social y estas experiencias dan lugar a la identidad.

Otros atributos encontrados en la comunidad de San Luis, es la conciencia y compromiso, surgiendo la siguiente subcategoría:

Subcategoría 2: Conciencia y compromiso en la participación de los pobladores.

En lo humano, el ser consciente es un aspecto que hace a las personas ser activos y autodeterminados⁴⁹. Los pobladores de SLNR desde que se instauraron en este territorio han fomentado una cultura de compromiso ante las necesidades y/o carencias sentidas y para solucionar esta problemática resuelven trabajar juntos, con responsabilidad en la realización de actividades, así lo expresaron los participantes entrevistados:

*“Con el trabajo comunal empezamos el avance de la comunidad... **nosotros** continuamos con esta forma de trabajo; realizamos limpieza del caserío, limpieza de caminos, ferias, la fiesta patronal, cuidamos el bosque y fomentamos el ecoturismo, es un compromiso”*

Roble.

El hecho de mencionar la palabra “nosotros”, Heller en 1988 advirtió la necesidad de enfocar la comunidad como sentimiento y no solo como escenario³¹. Este término se asevera en los resultados de la investigación, denominado también alcance positivo de la participación comunitaria, que Montero lo identifica como efectos concientizadores. Además, la palabra “nosotros” y “nuestro” son términos de pertenencia y compromiso.

La “conciencia”, característica subjetiva del ser humano, que comprende el interés de la persona, sentimiento y voluntad de realizar acciones para lograr un objetivo. Para que exista compromiso tiene que estar presente un ingrediente primordial la “conciencia”.

La participación no puede existir sin toma de conciencia, participa quien es consciente de la necesidad de su participación; se aprecia esta necesidad sabiendo que si no participa no se podrán modificar las cosas⁵⁰.

Cosovschi¹³ en su investigación: Las prácticas participativas en salud, concluyó que el involucramiento de la comunidad en diferentes actividades tiene como objetivo la solución de problemas de salud, ambientales, económicos, sociales y de otra índole, conlleva al desarrollo de la comunidad como un todo,

con autosuficiencia, asumiendo compromisos en respuesta a las necesidades que les atañe.

Martín Gonzales y López, refieren que una participación auténtica es una participación comprometida: en virtud a ello, comunidad y compromiso se refuerzan mutuamente²⁵. Los testimonios siguientes lo muestran:

*“... La participación fue desde el principio y se ha cumplido hasta la fecha, llevamos el ejemplo de los antepasados. Como ciudadanos para mí, **nosotros** estamos cumpliendo con nuestros deberes, actuamos como cristianos para el progreso de **nuestro** caserío; trabajamos ocho días de faena cada ciudadano para que sean arreglados los caminos...”*

El Ashu

“... En el tiempo que yo vivo aquí y me desempeño como docente, San Luis del Nuevo Retiro es una comunidad que se caracteriza y se diferencia de otras porque se cultiva todavía los valores y en todo sentido se participa para el desarrollo del caserío en las faenas de los caminos para comunicarse con otros caseríos, participan en la mano de obra de ciertas actividades que se realizan, colaboran económicamente...lo hacemos en forma conjunta, en mutua coordinación... nos tenemos confianza...”

Saucecillo

Montero enfatiza²⁵ las palabras compromiso y comunidad casi siempre van unidas, especialmente cuando se habla del trabajo comunitario. A menudo escuchamos que es necesario comprometerse para cumplir los objetivos y las metas trazadas. El compromiso asume cualidad, virtud, condición necesaria para trabajar en, con y para la comunidad. Esta acepción concuerda con lo que dicen García Roca y Comes Ballester, que el compromiso se expresa en las relaciones comunitarias y se ocupa “de los intereses de otras personas”, “carece de interés económico personal” y “se desarrolla en un marco organizado.

En el estudio que desarrolló Ligia y Del Pino¹⁷, Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social, los habitantes manifestaron tener desinformación sobre procedimientos y mecanismos de

actuación para una efectiva participación; no obstante, expresaron su alto interés en participar en los asuntos relativos al barrio como: seguimiento y vigilancia de la calidad de obras; incorporación de vecinos para la discusión en asambleas de ciudadanos sobre los asuntos de la comunidad, creación de mesas de trabajo y comités de tierra.

Estos resultados indican que en ciertas comunidades, sí existe la voluntad de comprometerse a participar. Pero, a veces es necesario de otras personas que motiven, promuevan o faciliten su participación.

Montero²⁵ califica por “compromiso”: la conciencia y el sentimiento de responsabilidad y obligación respecto al trabajo de un grupo o comunidad, que conduce a la persona a acompañar, actuar y responder ante ellos por las acciones realizadas.

Estas calificaciones no es lejano a la realidad que vive SLNR, la mayoría de estas particularidades se concretizan. Parafraseando con el autor se considera que las personas pueden estar conscientes que existe una determinada necesidad o problema, pero son indiferentes; entonces no solamente es estar conscientes de algo sino es comprometerse y trabajar en la solución de ciertas situaciones.

Según la bibliografía revisada, recomiendan promover la participación de la comunidad en el primer nivel denominado “núcleo de máxima participación y compromiso”, porque aquí encontramos a los líderes comunitarios, grupos organizados, autoridades y otros en pro de la transformación, mejoras, potenciación y solución de problemas. Además, queda claro que participación y compromiso están enlazados de allí que se desprenden diversos niveles de participación.

El compromiso implica actitud, disposición o condición deseable y necesaria de quienes trabajan con y para su comunidad, así lo explica Fals Borda³¹. Precisamente, SLNR está comprometido con el trabajo que desarrollan, la contribución es activa y consciente al definir sus necesidades, resolverlas con liderazgo, autosuficiencia y responsabilidad buscando su bienestar. Además,

sostienen la participación en el tiempo a través de los actores locales, líderes, autoridades y población en sí. Hechos que se evidencia en los discursos y la visita realizada al lugar durante la ejecución de las entrevistas, y visitas anteriores que se realizó antes de tener la iniciativa de desarrollar ésta investigación; lugar que siempre se ha caracterizado por la organización de los pobladores y la ímpetu de salir adelante.

La organización, es otro elemento de la participación comunitaria en el desarrollo local como tercera subcategoría:

Sub categoría 3. Organización de la comunidad: Los actores sociales impulsores de la participación.

Montero²⁵, refiere que el fortalecimiento es señalado como una vía fundamental para alcanzar el desarrollo y la transformación de las comunidades. La participación y el compromiso en el trabajo comunitario es a partir de personas, grupos y en general de toda la comunidad organizada.

La organización se convierte en el instrumento que garantiza una dinámica ascendente de los elementos esenciales de la participación, origina una auténtica expresión de los intereses del grupo y un fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades⁵¹. Esta organización es generada por protagonistas señalados como líderes y/o actores sociales, o también denominados agentes de desarrollo local o comunitario.

Para Fernando Barreiro, citado por Arocena en 1995, “los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local” y de la Riva en el 2001 refiere “que los agentes comunitarios van teniendo diferentes niveles de la participación hasta llegar al de la toma de decisiones”²¹.

La participación comunitaria en SLNR se cristaliza a través de las organizaciones, cuyos integrantes representan a la comunidad e intervienen con

responsabilidad política, en la planificación y gestión en beneficio de todos los ciudadanos. Se describen las siguientes manifestaciones:

“... Lo principal es tener nuestras organizaciones y autoridades como el presidente comunal con su comitiva, el Teniente Gobernador que mantiene el orden; la APAFA, Comité de Vaso de Leche, la Asociación de los Productores Ecológicos-los IRVAS, el Comité de la Iglesia Católica (...) los catequistas que nos capacitan para mantenernos unidos y evitar los problemas....Organizados podemos trabajar en las obras, las faenas... cada organización tiene normas en caso de incumplimiento... ellos, han fortalecido la participación en el caserío, hasta ahora”.

Lanche Limón

“... estamos involucrados varias personas en organizaciones, desde que San Luis de Nuevo Retiro se organizó como caserío, se nombran las autoridades quienes se encargan de la justicia, (...) tenemos organizaciones como las Rondas, Comités de Padres de Familia. La Asociación de Catequistas eran los que nos representaban al inicio y nos convocaban... Ahora tenemos otras organizaciones como el vaso de leche, el Comité de Vigilancia Comunal, Presidente Comunal, la Asociación de los IRVAS (Irigoin Vásquez), las APAFAS, ellos nos convocan según sus funciones...y se planifican actividades de acuerdo a nuestras necesidades...”.

Magnolia Jaenense

Los testimonios detallan la importancia de contar con organizaciones y autoridades que los representan, para ellos está claro que trabajando organizados consiguen los propósitos trazados, la organización brinda solidez a la comunidad y ésta deposita su confianza en ella.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), indica que la acción organizada de los campesinos da lugar a ciertos beneficios y ventajas: La organización como “canal de cooperación”; porque permite coordinar esfuerzos y juntar intereses comunitarios, como puede ser la construcción de una iglesia, una escuela o centro deportivo, y la dinámica

interna en las organizaciones lleva a identificar las necesidades sentidas en los grupos y algunas acciones específicas para satisfacerlas, resumida en una frase: participación en la toma de decisiones⁵¹.

SLNR, es una zona rural o comunidad campesina, con estas características sus pobladores han ido descubriendo sus capacidades y destrezas; organizados han logrado su desarrollo, han sido capaces de utilizar sus recursos y buscar externamente otros para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, como se detalla en otras manifestaciones.

“La organización es la división de acciones, deberes y funciones especializadas, donde un grupo se organiza para que las comunicaciones, las personas y los objetos fluyan de adentro hacia afuera, partiendo de acciones pequeñas o pequeños avances que se van logrando esto impulsa los propósitos del grupo”⁴⁶. Esta definición es cercana a las organizaciones que existen en SLNR, poseen una conducta asociativa y de identidad, fluye la comunicación entre ellas, está claro cada una de sus funciones, representan a la población y sobre todo su nivel organizacional hace que consigan sus objetivos y ejerzan control.

En esta subcategoría, se identifican los dos aspectos que se complementan en el logro de la participación: el organizativo y el de relaciones interpersonales. Desde el aspecto organizativo, la participación para lograr la autosuficiencia, requiere de una estructura adecuada que estimule la acción de participar activa y libremente, la cual desde el enfoque centrado en la persona parte del establecimiento de relaciones interpersonales significativas que permitan la autorreflexión y promovida por un agente de cambio [líder o actor social] de la comunidad¹⁶.

En el caserío de SLNR, las organizaciones han ido ganando confianza, aceptación, respeto, empatía y confianza por intermedio de sus representantes; reconocen que son primordiales en la comunidad.

También, la FAO citado por Contreras afirma, que la organización se convierte en el instrumento que garantiza una dinámica ascendente de los

elementos esenciales de la participación, es una auténtica expresión de los intereses del grupo y un fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades ⁵¹.

El estudio de caso realizado por Sánchez²⁹ Todos con la “esperanza” continuidad de la participación comunitaria, Concluyen que la organización y el liderazgo son dos condiciones que intervienen de manera decisiva en la conformación y alcance de la meta, y en la realización de gestiones que reducen los costos de la participación inherentes a la lucha de la comunidad de Casalta.

Por consiguiente, las organizaciones es parte de la riqueza endógena de la comunidad, determinada como capital social: recurso activo y eje motor del desarrollo que fomentan la identidad y lazos sociales. Los actores sociales, son quienes dirigen las acciones de la comunidad, promueven la concientización para comprender la realidad, reflexionar y analizarla críticamente, así como la organización para el trabajo unido y eficiente con el propósito de transformarla.

“... desde que se fundó la comunidad siempre habido una autoridad, organizaciones quienes han dirigido los acuerdos, por ejemplo la Asociación los IRVAS promueven la participación de las familias... para la crianza de animales menores, el cuidado del ambiente, nosotros promovemos la participación... trabajamos en acuerdo todas las organizaciones...”

Chupica

Los actores sociales y líderes en sus manifestaciones puntualizan que no es posible trabajar individualmente, tiene que ser organizados. La organización del caserío siempre fue construida por la voluntad de sus pobladores y legitimada por la misma. Asumen responsabilidades según las actividades a realizar de acuerdo a las funciones que les compete y hacen respetar sus derechos.

Al mismo tiempo, los actores locales con el transcurso del tiempo van adquiriendo experiencia en la gestión, experiencia en liderar procesos, adquieren nuevos conocimientos y poder. Están conscientes de la situación social del

caserío y se sienten cada vez más comprometidos con su comunidad al cual representan. Por ejemplo se rescata las siguientes frases:

“...Ahora participamos en el Presupuesto Participativo convocado por la Municipalidad de Huabal, en las capacitaciones, en pasantías convocadas por Organizaciones no Gubernamentales, (...) conocemos cuanto se ha invertido en las obras, ya no nos engaña; por ejemplo, en la carretera del Caserío de Santa María a San Luis, porque la gestión lo hemos realizado nosotros (...), luego gestionaremos la luz eléctrica para el caserío...y el desagüe...”

Roble

“... Como madre líder participo de las reuniones y de las capacitaciones en el Centro de Salud la Cascarilla, visito a las familias para que las madres lleven a su niño al control, que las viviendas estén ordenadas, limpias, para que reciban el incentivo del Programa Juntos...”

Pino

Un desafío de los gobiernos municipales en el desarrollo local es recuperar el vínculo entre Estado y ciudadano, y una de las estrategias es la participación de la población en el presupuesto participativo, el plan de desarrollo concertado, entre otros y tiene que estar presente la mujer. La cercanía de las organizaciones a través de los actores sociales y líderes al Estado, facilita adecuar las dimensiones y el contenido de desarrollo humano a su realidad; como ya se mencionó anteriormente una comunidad cuenta con sus recursos, potenciales y factores limitantes diferentes de otras realidades que favorece u obstaculiza el desarrollo local.

Además, el presupuesto participativo es un espacio en el cual el gobierno y la sociedad se reúnen y determinan las demandas locales, las prioridades de gasto y la asignación de recursos económicos y proyectos de inversión de las municipalidades en la población. También, la sociedad civil ejerce control sobre el uso que el gobierno local hace de los fondos públicos.

Los actores sociales se conciben como grupos de población con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales. Asume la función de planificación y de gestión ascendente del desarrollo, siguiendo los principios de cooperación y responsabilidad compartida³⁰.

Para Madoery, el actor local “es aquél que expresa incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción sectorial”. Es un actor dotado de conocimientos, pero también provisto de habilidades relacionadas con el liderazgo, la disposición y habilidad para negociar y generar consensos, de procesar información²¹.

Es pertinente citar a Albuquerque, quien señala que se debe tener en cuenta, que no solamente es importante lo que el “agente de desarrollo local hace”, sino ¿cómo lo hace? y la actitud que muestra en relación con su trabajo y los demás. Por ello, el agente [actor social] tiene que mostrarse disponible, dinámico, sociable, con capacidad de adaptación y con facilidad para establecer contacto con otros actores locales y para trabajar en equipo. Se afirma que se aprende haciendo²¹.

El fortalecimiento es producido, no recibido, por las personas involucradas en procesos comunitarios autogestionarios, como lo es la comunidad en estudio, en el cual la participación es el elemento esencial para la transformación y bienestar individual y de la colectividad.

La participación como medio del desarrollo local implica el “empoderamiento” [fortalecimiento] de los actores sociales en pos de su autodesarrollo, es decir que ellos asuman mayores niveles de poder al tiempo que logren reorientar los recursos locales en función de sus aspiraciones^{8,21}.

Es la organización y sus miembros la fuente del poder; por consiguiente, el fortalecimiento en el contexto organizacional son determinantes, ayuda a la dinámica de la población en mantenerse comprometidos para conseguir el

desarrollo que aspiran. Se comparte la toma de decisiones, se aprovechan las oportunidades internas y externas del territorio, se fortalecen las capacidades y el sentido de pertenencia y sobre todo se pone en práctica los saberes colectivos.

El poder local se expresa como la capacidad de poder construir en un territorio definido relaciones sociales, políticas y económicas a partir de los intereses y necesidades de los sujetos involucrados⁵¹.

En SLNR, este poder se ha venido construyendo territorialmente, convocante y representativo, que ha originado un liderazgo comunitario, porque los actores motivan a los pobladores, tienen la capacidad de organizar, dirigir y fomentar la participación de la mayoría de sus miembros en diferentes actividades. La solución de problemas y necesidades ha generado en el caserío la confianza en ellos, sólidos vínculos con los pobladores y sobre todo los beneficios logrados son para la comunidad y por ende para la organización.

(...) usualmente el liderazgo comunitario surge de las reuniones, organización y planificación de actividades comunitarias, o ante circunstancias que afectan a la comunidad.⁵² Este liderazgo encontrado en los actores de la comunidad de SLNR, es un liderazgo transformador que contiene un intenso componente afectivo (pertenencia) que lo demuestran a través del trabajo conjunto.

Cabe destacar que la mayoría de organizaciones sociales están integradas por varones, las mujeres escasamente son parte de las mismas. La explicación es que antiguamente imperaba el machismo y las mujeres no recibían educación, tenían que atender al esposo, a los hijos y dedicarse a los quehaceres del hogar. Sin embargo, ya existe organización de mujeres como el vaso de leche y la mujer líder que se ha formado a través de los Programas Sociales, desde el punto de vista de la investigadora es un gran paso en este enfoque de género que se vive en Perú. Veamos el siguiente testimonio:

“Bueno la mujer, está involucrada en el desarrollo de la comunidad le hemos dado prioridad desde hace unos años atrás, se la respeta y ocupa algunos cargos en las

organizaciones, por ejemplo tenemos la mujer líder que representa al Programa Juntos, la capacitan en salud y trabajan por cuidado del medio ambiente...”

Saucecillo

(...) en el caso de las mujercitas... poco participan eso nos preocupa, les queremos elegir en algún cargo y pocas nos aceptan... sí ellas se reunieran siempre y se hicieran más amigas fuera mejor para nosotros...”

Lanche Limón

La participación de la mujer en el desarrollo local específicamente en la zona rural es un buen inicio de ejercicio de ciudadanía en la provincia de Jaén y en el Perú, habitualmente siempre ha sido excluida por la misma familia, por la discriminación de género y cultura, específicamente en educación, salud y en el ejercicio de su participación en lo político y social. Pero en esta época de democracia y descentralización la mujer ya ocupa un lugar en el espacio público, oportunidad para el desarrollo de sus capacidades y demostrar su liderazgo.

Arroyo J e Irigoyen M, explican que en las experiencias estudiadas las mujeres campesinas tienen participación en diferentes espacios: en las asambleas; en las faenas y en las obras comunales, que tradicionalmente han sido espacios masculinos; y en las organizaciones funcionales de alimentación relacionadas a los programas sociales. Esta participación no necesariamente se acompaña de una conducta plena de sus derechos sociales, económicos y culturales⁵³.

Se concluye, citando a contreras⁵¹, que asevera que en el mundo campesino, fomentar un tipo de organización que abarque tanto lo social-territorial como lo económico-productivo se constituye como potencialmente importante, porque “el patrón de asentamiento humano es disperso y los pequeños agricultores producen casi los mismos cultivos”. Las comunidades poseen fuertes relaciones de reciprocidad, complementariedad y redistribución.

La participación en organizaciones comunitarias son fundamentales para que el individuo mantenga la participación y desarrolle, como consecuencia, una conciencia crítica de la situación social. Con todo ello se van adquiriendo destrezas en el proceso de participación, y el individuo integra estas experiencias

en su sentido de identidad personal. Finalmente, se produce un compromiso generalizado que mantiene la participación a lo largo del tiempo²⁸.

En el contexto del estudio se ha encontrado en la comunidad de SLNR, como eje principal la participación voluntaria, en la cual los actores tienen capacidad de consulta, decisión, gestión, autonomía y acción solidaria. Se confirma que en lo local es mayor el acceso a los servicios sociales. Las organizaciones locales del poblador rural son el punto de encuentro entre los servicios públicos y las demandas de los campesinos espacialmente dispersos, que difícilmente puede acceder a ellos en forma individual.

Para que el proceso de participación se fortalezca además de los elementos anteriores necesita de ciertos mecanismos que se describen en la próxima categoría:

Categoría II: Mecanismos que fortalecen la participación comunitaria.

Contreras, señala que el empoderamiento campesino [fortalecimiento] surge cuando las personas marginadas social, política, cultural y/o económicamente de la estructura de oportunidades sistémica, van adquiriendo colectivamente control sobre sus vidas, sobre los procesos y dinámicas determinantes de la exclusión en la que se encuentran⁵¹.

La participación comunitaria, implica poder y una acción decisiva de la comunidad para mejorar los niveles de calidad de vida, ante la exclusión que se encuentran, apoderándose de bienes, de servicios, manejan sus asuntos, a través de mecanismos: unión, comunicación y práctica de costumbres, como patrimonio cultural. Estos elementos se instituyen en cada uno de los testimonios brindados por los participantes del estudio que se presenta en cada una de las subcategorías:

Sub categoría 1. Unión, solidaridad y libertad de los miembros de la comunidad.

La unión entre los miembros es una característica propia de la comunidad, especialmente cuando están organizados²⁵. La unión es un mecanismo fundamental para alcanzar el desarrollo de la sociedad, impulsa a la solidaridad

de sus integrantes y fortalece las organizaciones, logrando por sí mismos transformaciones positivas que mejoran su calidad de vida teniendo acceso a bienes y servicios.

En los discursos, se descubre esta particularidad según manifestaciones de los participantes:

“La comunidad ha venido participando unida para poder desarrollarse,... la lejanía, el estar aislados y ver que otros pueblos tenían beneficios o apoyo de las instituciones del Estado (...) nos ha impulsado a estar unidos para lograr avances en el caserío como la construcción de la carretera de Santa María a San Luis con actividades programadas por medio de la convocatoria de las organizaciones y autoridades y la visita a la Municipalidad de Huabal y Jaén...”

Magnolia Jaenense

“... Trabajamos unidos en las faenas, en todo las actividades y tareas que se nos encomiendan..., nos ayudamos unos a otros, hasta la fecha estamos trabajando de acuerdo con las autoridades que también están de acuerdo con el pueblo, así se trabaja, es nuestra costumbre vernos los unos a otros, cuidarnos; es el ejemplo que siempre se ha seguido hasta hoy...”

Ashu

“La participación de los pobladores es voluntaria,... nosotros estamos unidos, antes de hacer una gestión aportamos económicamente o damos nuestra fuerza de trabajo, recibimos las opiniones de los ciudadanos en las reuniones y trabajamos para todos. Todos participamos....”

Cedro

La unión como relación social afectiva tiene una fuerte vinculación entre los miembros del caserío, que les admite conocer y conocerse unos a otros. La unión fomenta la solidaridad, que es un valor por medio del cual la persona tiene la capacidad de relacionarse significativamente, hace que la gente se entienda y mejore la convivencia y comprenda que el territorio comunal es un espacio con potencialidades humanas importantes que merece que los profesionales fijemos nuestra atención.

A lo largo de los discursos se rescata la creatividad, la libertad, el empeño, el entusiasmo y energía, que los distingue de otros caseríos y ha hecho posible que cada poblador participe y cumplan con los objetivos propuestos en su caserío. En cambio, estas fortalezas son inadvertidas, desapercibidas cuando las instituciones o agentes externos buscan promover la participación comunitaria en proyectos o programas; escasamente toman en consideración el contexto, las experiencias y aprendizajes y sobre todo las decisiones de la población según sus necesidades.

La unión, es una práctica que generalmente procede o nace en la zona rural y cuando las personas emigran a otros ámbitos siempre llevan consigo este valor que resalta en su accionar.

Incluso, la unión es parte de la solidaridad. Por tanto, la solidaridad presenta dos aspectos complementarios: como principio social y como virtud moral, es la determinante firme de empeñarse y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos⁴⁹.

Díez citado por Kai¹⁶, afirma que la solidaridad implica que por amor, el ser humano quiere el bien del otro, involucrándose de esta manera en su realidad total. La solidaridad se refleja en el deseo de justicia social, entendiéndose ésta como la actitud constante de dar a cada cual lo que le corresponde.

Otro mecanismo de participación encontrado en el estudio es la “libertad” manifestado como *voluntario*. La libertad como valor social es inherente a la dignidad humana, es respetada cuando la persona acepta o rechaza ejercer alguna acción. Lo voluntario implica libertad, sin presión, no es obligatorio, ser y seguir sus propios patrones de vida.

Zacus citado por Kai¹⁶ señala que en el transcurso de la participación comunitaria esta puede llegar a ser deliberada, cuando las personas expresan voluntaria y libremente sus resoluciones, favoreciendo el entendimiento con

quienes promueven la participación reforzándose la integración y pertenencia. Además, incrementa el valor de la libertad.

En la posición de Sen, “...el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos. Señala que el desarrollo se mide por medio del aumento de las libertades de las personas. También sostiene la libertad como fin y como medio concediéndole mayor importancia a la primera. Como medio, Sen sostiene que, además de ser el objetivo último del desarrollo, la libertad puede ser una excelente herramienta para lograr el desarrollo. Citado por Edo⁵⁴.

La libertad, relacionado con la funcionalidad de la participación es entendida como *fin*, porque conlleva a la idea del crecimiento dinámico, no cuantificable y no previsible. Es una forma de participación que se crea y configura por quienes participan respondiendo a las situaciones que van surgiendo o cambiando de acuerdo al lugar⁷.

La libertad y desarrollo enérgicamente unidos conlleva a la comprensión, a la unión; separados genera malestar y conflictos en ámbito comunal. La unidad, lograda en este modo, es un recurso que supera la individualidad, como se dice “la unión hace la fuerza”. Este efecto sinérgico conduce a una efectiva participación y por ende a la concertación a través de la comunicación; que es otro de los mecanismos de la participación comunitaria en SLNR que se detalla seguidamente:

Sub categoría 2. Comunicación para la toma de decisiones comunales.

Cuando los miembros de la comunidad se reconocen como iguales al enfrentar los problemas compartidos, son capaces de concertar para enfrentar esos problemas por medio de la comunicación, se logran cambios significativos; porque se unen en una causa y los ideales se alcanzan⁴⁶.

La comunicación favorece la construcción de la participación en SLNR, es el factor que facilita la coordinación, consulta, toma de decisiones, genera

confianza, cooperación, formación de asociaciones y acuerdos de corresponsabilidad. La participación se sostiene bajo el mecanismo de la comunicación y la organización, esta capacidad de comunicarse se reconoce en diferentes escenarios:

“...para realizar alguna actividad se conversa con los pobladores, en una asamblea y entonces de acuerdo por mayoría se aprueba lo que se planifica... para que sea desarrollado nuestro pueblo olvidado. Como le digo siempre nosotros hemos estado muy lejos de la provincia desamparados...”

Cedro

“... Promovemos el diálogo, en las reuniones se realiza una evaluación y analizamos lo negativo y positivo, como se dice todos tenemos errores, pero lo interesante es que no se vuelva a repetir y siempre optamos por hacer cosas buenas. Nos comunicamos, informamos y así de esta forma es el único que podemos lograr el desarrollo de la comunidad como lo estamos haciendo,... de repente no gozamos de luz, de un parque infantil pero tenemos lo básico...”

Saucecillo

En la lógica de la relación entre participación comunitaria y comunicación. La comunicación es un proceso interactivo con su propia especificidad que se distingue de la información y ocupa un lugar exclusivo en el actuar de los actores sociales y de los pobladores de una comunidad.

“Para elegir a las autoridades, nos comunicamos y la elección del teniente gobernador, presidente comunal, las asociaciones se realiza en una reunión para la elección hacemos propuestas y por mayoría de votos gana el que sale favorecido y enseguida se nombra a los demás integrantes...”

Ashu

Durante la interacción social² de los grupos la comunicación está presente. Maturana⁵⁵, señala que el conversar es un modo particular del vivir juntos. En la conversación se enlazan las acciones, el lenguaje y las emociones.

² Toda relación social supone interacción e interdependencia humana, es decir una producción humana donde interviene actores individuales y colectivos con sus necesidades, en un determinado contexto.

La comunicación es la herramienta fundamental en las relaciones entre los seres humanos, facilita comunicarnos entre nosotros. Conocer y valorar las ideas, sugerencia u opiniones y toda fuente de conocimiento durante las deliberaciones que se producen en las reuniones, son los cimientos de la confianza y autoestima producto de la adecuada comunicación en esta comunidad donde se aplica la libertad de expresión. Los pobladores de SLNR responden a las convocatorias participan y concertan en actos democráticos que cubren sus expectativas.

La idea de la comunicación comunitaria obedece al interés por el papel que podría desempeñar el individuo en la configuración de su propio entorno sociopolítico, económico y cultural. Al propugnar una comunicación de carácter comunitario no se mantiene con ello la utilización de medios concretos⁵⁶.

Cuando el conjunto de personas se reúne, la comunicación entre sus miembros son múltiples, pero la forma en que se vayan alternando las secuencias comunicacionales va describiendo un sistema relativamente regular de comunicaciones.⁷ A nivel comunitario en SNR se describe una comunicación horizontal, que permite profundizar el compromiso de los actores sociales en los cargos que ocupan, como en este caso:

(...) De preferencia convocan las diferentes autoridades como el teniente, el agente municipal y los agentes comunales. Es de acuerdo a las actividades: el agente comunal convoca para las faenas comunales, en caso de problemas como violencia en la comunidad lo hace el teniente gobernador. Por educación lo hacen los profesores.....pagan una multa de 10 nuevos soles los padres de familia no asisten a las reuniones y a la faenas de la escuela, pero la mayoría asistimos...”.

Romerillo Amarillo

El desarrollo de la cooperación en las personas y comunidades significa la apertura del ser humano a la comunicación consigo mismo y con los demás, el compartir la autoridad, el poder y la toma de decisiones, la confianza de las personas y el saber escuchar ayuda al desarrollo humano social¹⁶.

La “comunicación” y la “participación” son complementarias en la búsqueda de la satisfacción de las demandas sociales. La comunicación es una herramienta de la participación, si está dirigida al empoderamiento de la comunidad; es decir cuando el ciudadano es escuchado y ejerce poder. Un buen líder o actor comunitario, utiliza una apropiada comunicación, motiva a los demás y tiene capacidad de convocatoria.

En base a lo anterior, el adecuado intercambio comunicacional en SLNR viene favoreciendo el desarrollo de la planificación del trabajo, y lo logran por medio de la cooperación, ayuda mutua en la solución de sus problemas, pues toman decisiones conjuntas, respetando el rol que le compete a cada actor social. Se concluye que la comunicación es primordial y comunicarse adecuadamente en el marco de la participación comunitaria para el desarrollo le compete a los actores sociales y líderes.

Otro de los mecanismos que sostiene la participación en SLNR, es la intervención de agentes externos, que se describe en la próxima subcategoría:

Subcategoría 3. Intervención de facilitadores externos para el desarrollo comunitario.

El desarrollo local requiere de agentes externos. Un agente externo, se puede comparar como un facilitador. Arce R y Chávez J, realizan un balance de la labor de facilitación para la promoción de la concertación, subrayando que en el mundo de la capacitación se hace una división: el de los capacitadores y capacitados, el de los intelectuales y de los actores locales acrícos. Tal vez, sin querer se ha minimizado las iniciativas locales⁵⁷. Lo descrito se asevera con la manifestación de uno de los participantes del estudio:

“La municipalidad poco se ha involucrado en el desarrollo de nuestro caserío... vienen en campañas electorales... dicen que nos van apoyar... poco cumplen, nos han descuidado; hace 10 años aproximadamente que nos vienen apoyando...”

Romerillo amarillo

“Hace 12 años que la Municipalidad de Jaén y Huabal, otras instituciones como la GTZ, FADENOR, CARITAS y visitantes, vienen aportando para el desarrollo de nuestro caserío... La municipalidad ha reconocido que esta comunidad ha estado olvidada y nos empezaron a mirar, hacer más conocidos...lo que nos ha ayudado a tener mayores mejoras...”

Romerillo

Los actores sociales y líderes del caserío de SNR, manifiestan que aproximadamente hace poco más de una década, tienen la presencia de algunas instituciones privadas, de profesionales, investigadores y del Estado por medio de la Municipalidad y los Programas Sociales, que aportan directa e indirectamente en el desarrollo de su comunidad. Estas expresiones lo afirman:

“(...) contamos con la asistencia técnica de algunas instituciones como el caso de la Municipalidad de Huabal y Jaén, con los programas del gobierno

como JUNTOS, Kaliwarma, y también del Clero como CARITAS (...) hace unos años pedimos asistencia técnica para la crianza de ganado, que es la principal actividad económica del caserío, para implementar la crianza de animales menores, que se fue creando a través del conocimiento de los jóvenes que se obtuvo en el colegio...”

Magnolia Jaenense

“Recibimos apoyo de la Municipalidad de Huabal en algunas obras, como las trochas carrozables, tenemos la carretera a San Antonio a San Luis, nos convocan para el presupuesto participativo, para el informe de los gastos...tomamos decisiones. A través, del Gobierno el Programa Juntos condiciona a las madres que tengan sus biohuertos, viviendas ordenadas y limpias con sus cocinas mejoradas... cobran un incentivo que no es suficiente.”

Cedro

El desarrollo local no existe sino es imaginado y construido socialmente, e impulsado y desplegado por los recursos políticos y técnicos disponibles.²¹ La preocupación por transformar el escenario que habitan y profundicen la

democracia, da lugar a la búsqueda de alianzas y hacer realidad el futuro que desean, en este marco, se observa a los líderes y actores sociales que además de desarrollar sólidos vínculos con los miembros de la comunidad, buscan la interacción entre otros grupos o personas externas, buscando estrategias de comunicación para lograr información en busca del desarrollo de SLNR. Como ejemplo tenemos este testimonio:

“Anteriormente con los primeros pobladores no hubo apoyo de instituciones, después se tuvo el asesoramiento técnico de CARITAS, del Proyecto Especial Jaén, San Ignacio – Bagua (FADENOR), la GTZ, la Municipalidad de Jaén a través del proyecto los bosque de Huamantanga, el Ministerio de Salud formado a los promotores y el Comité de Vigilancia Comunal en Salud y otras instituciones, que nos han capacitado. Se realizó pasantías a Chaparri, Loja para observar experiencias. Actualmente tenemos un proyecto aprobado por FONCODES, para la construcción de la escuela....”

Lanche Limón

Lo esencial es que ha aumentado la intervención de agentes externos están revalorizando el ámbito local, en el cual, un conjunto de actores se vienen planteando una perspectiva de desarrollo que abarca diversas áreas y que en la actualidad vienen siendo atendidos con algunas obras, la construcción de la Institución Educativa de material noble y están haciendo la gestión para tener luz eléctrica.

Para Tanaka, citado por Huerta, Carhuaricra y Chambi⁵⁸, en los últimos años grupos de interés particular y formas individuales de relación entre sociedad y Estado cobran mayor importancia en el marco del espacio local, éste lo atribuye al desgaste del gobierno local y saturación de la población. La participación se ejerce al interior de un sistema, al interior de una determinada institucionalidad política y social. Por eso, el concepto de participación está fundamentalmente referido a la democracia y sus instituciones y la municipalidad es el órgano de gobierno local, es misión de las municipalidades la representación de los ciudadanos de la jurisdicción.

Mireya Zárate, citado por Carvajal²⁴ advierte que para hablar de desarrollo comunitario o [local]; es necesario no perder de vista algunas cuestiones generales que se da en una comunidad como es: *tiene una vida propia que la diferencia de las demás*, en ella se aprende a través de la observación y el aprendizaje generado de la cotidianidad, es un escenario donde convergen intereses, recursos y necesidades que dan pie al movimiento de la misma y algo muy importante es que la comunidad ya existe, antes de que lleguen agentes externos con el objetivo de promover la participación en la ejecución de ciertos proyectos o programas.

Es un desafío que deben enfrentar, los agentes externos en este proceso de descentralización y democracia que se vive. Reconociendo que en territorios pequeños existen organizaciones sociales, con actitudes, valores y voluntad en el trabajo por la comunidad a la que pertenecen. Pero que además, de necesitar capacitación externa, consideren sus conocimientos, experiencias y propuestas, evitando tener a la comunidad bajo sombra.

En esta perspectiva, se lograría la concertación: entendimiento entre los agentes externos y los actores sociales, para complementar y fortificar sus diversos roles, esfuerzos, capacidades e intereses que buscan alcanzar objetivos comunes.

El estudio: Todos con la “esperanza” continuidad de la participación comunitaria, desarrollado por Sánchez²⁹ determinó que las entidades de apoyo constituyen una condición de enorme alcance para la continuidad de la participación comunitaria en comunidades como la de Casalta. Sin embargo, estas entidades deben recibir entrenamiento en la solución de problemas, bajo el enfoque de participación comunitaria.

Estas premisas son ineludibles tomarlas en consideración, por ejemplo en Enfermería Comunitaria, en el cual el enfermero trabaja en escenarios como es el caso de comunidades saludables, para su implementación se requiere de estrategias y actividades relacionadas con la generación de capacidades y

destrezas técnicas del profesional de salud, participación de los líderes, actores comunales y otros actores. La participación de la comunidad es indispensable y tiene que ser efectiva, para la sostenibilidad con el tiempo, de cada una de las actividades en la cual el enfermero debería cumplir el rol de facilitador. Los siguientes manifiestos revelan lo contrario:

“... los enfermeros poco vienen a la comunidad, citan para que vayan al puesto de salud. Nos visitan a los seis meses o al año para vacunar, dan un pequeño informe a las madres como deben cuidar a los niños sobre las enfermedades, no nos convocan para planificar actividades de salud...”

Saucecillo

“... por parte de salud, también tenemos a los enfermeros y los doctores, pero a nuestra comunidad casi no vienen, solamente están presentes por campañas de vacunación y ahí nos dan charlas de alimentación (...) por parte de educación tenemos un representante que cita a los padres de familia, él nos capacita...”

Lanche limón

SLNR, es un ejemplo de minimización o del poco interés que tienen las instituciones estatales como salud, la municipalidad, educación y otros, para velar por su desarrollo, en el transcurso de sus 40 años de fundación, escasamente han recibido presupuesto para la realización de ciertas obras y proyectos para el caserío. Los municipios tienen como rol fundamental liderar y articular procesos de desarrollo local; en cambio, se observan ciertas debilidades como es olvidar, o el escaso acercamiento a las poblaciones pequeñas, como son los centros poblados o caseríos; ámbitos donde generalmente se brindan condiciones para tomar acuerdos.

El desarrollo de una comunidad se caracteriza por la combinación de sus diferentes dimensiones: económico, político, ambiental, cultural y social; En esta última dimensión, definitivamente es necesario el área de **“salud”**, porque en la salud de las personas influye una serie de factores que determinan su bienestar. La Organización Mundial de la Salud, explica que a la disciplina de Enfermería Comunitaria le incumbe, junto a otros profesionales socio-sanitarios, la

identificación de problemas y necesidades de salud generales de la comunidad y la tarea de conseguir su participación en la intervención.

El trabajo con la comunidad es una de las más importantes y a la vez, menos desarrollada en la atención primaria de salud. Precisa de una coordinación intersectorial y de una participación activa y permanente de la población en todas las etapas del proceso de desarrollo de la salud. Al profesional de enfermería le corresponde promover la organización y participación de la población^{59, 60}.

Pero, los testimonios afirman que la intervención del sector salud es de carácter preventivo y de prestación de servicios esporádicos encaminados a la atención de enfermedades y de orientación a los pobladores de SLNR. Al referirnos, al profesional de enfermería escasamente está cumpliendo el rol que merece en el área de promoción de la salud, es decir no se refleja el trabajo con la familia y la comunidad, como así lo establece la Declaración Alma Ata sobre la Atención Primaria y la carta de Ottawa, que afirma un firme vínculo entre promoción de la salud y participación comunitaria.

El poco involucramiento del profesional de enfermería en la promoción y fortalecimiento de la participación comunitaria responde a una serie de factores entre ellos el insuficiente recurso humano que designa el Ministerio de Salud para la atención integral de la familia y comunidad. Indagando, se verifica que en el Puesto de Salud al que pertenece SLNR, solamente atiende un enfermero, motivo por el cual no es posible realizar y cumplir con los objetivos que demanda la promoción de la salud y exige el Estado.

En cambio, el estudio desarrollado por Vidal⁶¹ en el Perú, acerca de La participación comunitaria en salud. Una experiencia en el distrito de San Martín de Porres concluyen: Los promotores afirman que la atención de la salud es de responsabilidad compartida entre el Estado y población y las ventajas de participar en las actividades de salud es la obtención de nuevos conocimientos,

el fortalecimiento del espíritu de la solidaridad y sentirse útil, al mejorar la salud de la comunidad.

Otro estudio: Prácticas de enfermería en salud comunitaria en contextos de pobreza, incertidumbre e imprevisibilidad. Sistematización de experiencias personales, realizado por Laperrière⁶² en una de sus consideraciones finales describe que frecuentar grupos y colectividades y compartir sus vidas cotidianas, nos permite una mayor comprensión de las condiciones sociales que pueden afectar la autonomía en relación a la salud.

Ambos estudios, demuestran que la intervención del profesional de enfermería en forma conjunta con los actores locales y población, respetando su espacio y tomando en cuenta sus experiencias y saberes genera importantes vínculos de trabajo y proximidad a la comunidad.

Pierre, aporta una interesante reflexión cuando plantea que “sea cual sea el tema abordado en los días de hoy, lo que falta ya no son los medios técnicos y científicos, sino la capacidad de combinarlos y orientarlos para asegurar el pleno desarrollo individual y colectivo⁶³.

Del mismo modo Kreiman y Pascual, en un artículo que analizan el Encuadre del trabajo social en el contexto de la salud pública, dicen (...) como trabajadores de salud, cabe preguntarnos, sin quedar atrapados en una lógica binaria, hacia donde se dirige nuestro accionar, “actuamos para la asistencia o actuamos para la construcción de la ciudadanía?”⁸.

Al enfermero como actor institucional, le corresponde promover la organización y participación de la población y con suficiente autonomía, brindar un cuidado de salud integral desde el nivel primario y trabajar en equipo, con y para la comunidad. Así se garantizará el cuidado individual y colectivo; considerando sus experiencias, cultura, recursos y conocimientos que son ejes transversales del desarrollo local.

Además, el profesional de enfermería tiene que reconocer la tensión existente entre *salud y participación comunitaria*. Por eso, es pertinente buscar estrategias para superar esta barrera; es un reto lograr la participación de los diferentes actores y sectores en el ámbito de salud. No olvidemos que la salud es el pilar del desarrollo y que es la mejor inversión y desafío por parte del Estado.

La tercera categoría, explica como la participación de la comunidad tiene como “**fin el desarrollo**”, en el cual se demuestra la capacidad comunitaria, la implicancia y el liderazgo de los actores sociales, que buscan mejorar sus condiciones de vida.

Categoría III: La participación comunitaria como fin del desarrollo local.

La participación comunitaria como expresión genuina y amplia de la participación, constituye una piedra angular para el desarrollo, tanto de los seres humanos en su individualidad, como para las localidades a las que pertenecen^{8, 60}. Ello requiere de la participación activa de los ciudadanos, de la disponibilidad de la gama de potencialidades del territorio y también de la intervención de las instituciones a través del trabajo multidisciplinario.

Retomando el concepto de desarrollo local según Velásquez²¹, es un conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales... que garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo”. El desarrollo local, es un proceso multidimensional, pues en concordancia con la noción de desarrollo humano, interviene en las diversas dimensiones con fines determinados¹⁹.

Zacus, plantea a la participación como un continuun que va de lo activo a lo pasivo, incluyendo en éste una serie de acciones participativas y utilizando la toma de decisiones como criterios claves. Estas actividades van siendo una expresión del proceso participativo que se van dando en las comunidades y se van perfeccionando en la práctica²⁵. Entre las acciones participativas que han

conllevado al desarrollo de SLNR se encontró las actividades económicas, ambientales y socioculturales:

Sub categoría 1. Acciones colectivas sostenidas en actividades productivas

La planificación es un aspecto práctico del trabajo comunitario, a través de la autogestión comunitaria, es un sistema de planificación alternativo que opera en la propia comunidad, poniendo en práctica actividades conjuntas en torno a intereses compartidos, implica cambios positivos, idear un futuro mejor, definir acciones para alcanzar las metas y se torne realidad⁶⁴.

Las actividades productivas que realiza la comunidad de SLNR son: la ganadería, el fomento del ecoturismo, la crianza de animales menores, comercialización de productos lácteos, según se evidencia en los siguientes testimonios:

“... La actividad que nos dan ingresos es el ecoturismo; planificamos y promovemos.... paseos al bosque, a los miradores para la observación de aves de diferentes clases y caminatas a la laguna negra. Actualmente sembrando Romerillos con la dirección técnica de la Coordinación de Medio Ambiente de la Municipalidad de Jaén (...) se viene reforestando y cuidando el bosque. También se difunde nuestra música y las pechadas que es una tradición del caserío. Además, contamos con otras riquezas naturales las cascadas y plantas medicinales...”

Lanche Limón

“Las actividades económicas mayormente tiene que ver con la parte de la ganadería y la crianza de animales menores como son los cuyes, las gallinas. De la agricultura, casi no tenemos mucho beneficio porque estamos a 2200 m.s.n.m. solamente el producto que sembramos es la arracacha, la vituca, para el consumo humano, también somos promotores toda la comunidad del cuidado del medio ambiente...”

Saucecillo

El desarrollo local parte del hecho de que las localidades de menor nivel que el nacional disponen de recursos económicos, humanos, institucionales, ambientales y culturales que forman su potencial de desarrollo y una magnitud donde los diversos temas del desarrollo se tratan a escalas pequeñas³.

En consecuencia, la economía, es un factor importante dentro del espacio local. Para ello, se diversifican una serie de actividades que permiten generar mercado, pero a la vez, crear actividades productivas, extractivas y de servicio. Donde los agentes económicos generan riqueza⁶³.

Las condiciones económicas es prioridad para mejorar la calidad de vida del poblador y su familia en SLNR. La dinamización de la economía requiere del fortalecimiento técnico y también económico de otros sectores o instituciones; las alianzas, vínculos o redes sociales es un imperativo para que superen las limitaciones, problemas productivos y de servicio. Son necesarios para aumentar su competitividad y superar la pobreza, aparte que las conexiones entre actores sociales e instituciones públicas afianzan la democracia, hace que los sectores excluidos tengan acceso a recursos, a oportunidades sociales, económicas y políticas. Se reafirma que para sostener el desarrollo local es necesario la vinculación de las instituciones con la comunidad

La CEPAL, señala que las fuerzas asociativas son requisitos indispensables en una perspectiva de desarrollo sostenible, pero no son suficientes se requiere de instituciones públicas y un sistema económico coherente con el objetivo de romper el círculo de exclusión y la pobreza⁶⁵.

Como toda comunidad, SLN tiene recursos naturales, recursos económicos y características propias como su identidad manifestada por el sentido de pertenencia y cultura, la capacidad de construir capital social, solidaridad y confianza. No hay nadie mejor que los habitantes para reconocer la importancia del desarrollo y la conservación de su patrimonio. Se presenta otro testimonio, que valora la riqueza de su territorio:

“... nosotros tenemos que ver con la conservación de los bosques de Huamantanga, poseemos un mirador a dos km, del caserío como quien ir a la Laguna Negra, donde ahí van los turistas es admirable, sino fuera el bosque, prácticamente San Luis sería una comunidad con pocos ingresos económicos, los ingresos que obtenemos también es por el ecoturismo...”

Saucecillo

Toda esta riqueza endógena denominada así por Ascueta, es un potencial natural. El territorio es considerado hoy un actor directo de competitividad en la medida que como espacio social, se traduce en prácticas y conocimientos tácitos para la producción de bienes y/o servicios indisolublemente ligados a una cultura definida³.

Cuidar el ambiente natural es una prioridad de las familias en SLNR. La conservación del bosque, del agua, la no contaminación de la tierra y no deteriorar su entorno. Otras de las particularidades en este territorio es su riqueza endógena; ha generado alternativas de desarrollo específicas y la comunidad en estudio es un modelo de autogestión.

Las faenas y los trabajos comunales son otras de las actividades colectivas, así lo expresan los participantes:

“Las faenas son para el mantenimiento de los caminos, las carreteras, cuidando que estén limpios, porque lo utilizamos para transportar nuestros productos, en caso de emergencias, para que nos visiten de otros caseríos y lleguen las autoridades...”

La chupica

“Las faenas comunales son convocadas por las autoridades, es un día específico en la semana, para limpiar los caminos de todos los accesos a los caseríos y pueblos a la que estamos conectados...”

Magnolia Jaenense.

Las actividades colectivas son denominadas trabajo comunitario, o trabajo colectivo. En SLNR, se agrupan para realizar labores acordadas y encomendadas por las organizaciones y autoridades, con beneficio social y económico: limpieza del caserío, conservación del bosque, mantenimiento de las trochas carrozables, de la escuela, y otros, para una buena imagen, por motivos de ferias, en el turismo, venta de animales domésticos, productos lácteos y otros.

Cuando se visita el caserío se observa la limpieza tanto del territorio como de cada una de las viviendas; cuentan con rellenos sanitarios (eliminan los residuos por separado los orgánicos de los inorgánicos, para evitar contaminar las fuentes de agua). En las zonas rurales como los caseríos o centros poblados no existe un sistema de recolección y eliminación de la basura por medio de la Municipalidad.

SLNR, es un territorio pequeño que tiene un atributo participativo, incluyente, endógeno y humanista, en el cual se viene desarrollando las dimensiones de desarrollo local unas más que otras y se diferencia de otras comunidades rurales a nivel de la provincia de Jaén: dimensión económica, dimensión social, dimensión ambiental y la dimensión política institucional.

Sí desde las localidades rurales se hace un esfuerzo por asumir el desarrollo, también el Estado debe hacer un esfuerzo por dotar de instrumentos a los actores sociales y grupos presentes en el territorio, para potenciar su participación en los procesos de desarrollo territorial, guardando el debido respeto a la autonomía que han ganado. Autonomía no significa aislamiento o autarquía, sino una condición histórica de la sociedad rural, para construir las bases económicas y sociales de su desarrollo, a partir de sus propios recursos³⁰.

Otra de las particularidades encontradas en la participación de la comunidad de SLNR, es la práctica de costumbres y tradiciones. Este componente sociocultural se considera como una dimensión superestructural

asociado a lo económico material y político social. Este componente se explica en la segunda sub categoría:

Sub categoría 2: Mantenimiento de costumbres y tradiciones en la construcción del desarrollo local

La comunidad es portadora de un amplio y rico caudal de conocimientos, habilidades, experiencias, mitos, leyendas, tradiciones que han sido acumuladas y transmitidas de una generación a otra a través de diversas vías. La participación en términos culturales, promueve y eleva los valores y experiencias que contribuyen de manera positiva a su supervivencia como grupo reafirmado su identidad. En este caso promueven sus tradiciones para que no se pierda con el tiempo^{64, 54}.

Lo cultural está imbricado en las prácticas sociales de los seres humanos y San Luis del Nuevo Retiro, mantiene el aspecto cultural a través del camino de la participación, como lo atestiguan los siguientes participantes:

“...Las costumbres son importantes en el desarrollo de la comunidad, como ciudadano y docente de esta comunidad, eso inculcamos, no lo dejamos de lado por la cultura de otros países; En San Luis cultivamos el huaino, la marinera, las pechadas³, eso lo heredamos de años y no pensamos dejarlo... El vota luto, la landa, el pediche, las yunzas y las fogatas que siempre lo acostumbremos y participamos todo”.

Saucecillo

“... el pediche, el corte de pelo, el pararaico⁴, son costumbres que nos mantiene unido a las familias, (...) La yunza que se organiza es con la finalidad de obtener fondos para cualquier necesidad de la comunidad o de las organizaciones.... Tradicionalmente se celebra la fiesta patronal en honor a la Virgen del Carmen. Otra actividad costumbrista es el Festival del Cuy que lo organiza la Asociación de Productores Ecológico los IRVAS (Hermanos Irigoín Vásquez, participamos todos, se presenta platos típicos y las familias obtienen ingresos...”

³ Pechadas: Forma de cantar en momentos de alegría y de tristeza

⁴ Pararaico: Reunión familiar donde celebran con alegría la construcción de una casa nueva.

La cultura como parte de la identidad de cada persona se expresan a través de costumbres y tradiciones en los pobladores de SLNR, que permite corroborar lo que las Ciencias Sociológicas asume a la participación comunitaria: *“como un proceso sociocultural que se configura en su propio desarrollo y se articula desde lo organizativo, comunicacional y se define desde su contextualidad y subjetividad* ⁴⁴.

Además, en la dimensión psicosocial la práctica de ciertos componentes culturales de la comunidad (tradiciones, costumbres) como el vota luto, el pediche, el pararaico, celebración de ciertas festividades religiosas, entre otros, explican los diferentes comportamientos de las familias en la cual participan y la población de SLNR lo consideran como parte de su desarrollo

Estas tradiciones se cultivan, no tienen que entrar en antagonismos irreconciliables con las visiones del presente ni con las aspiraciones del mañana. La tradición de la comunidad, su historia, sus forjadores, los hechos que le sirvieron para agruparse y consolidarse, y fortalecer sus mejores costumbres y formas de ser, forman parte de las características socioculturales que permiten identificar cada comunidad, región, localidad⁶⁶.

Justamente son las tradiciones y determinadas costumbres otro de los componentes que mantiene la participación y fortalece la cohesión colectiva. En la experiencia vivida lo cultural es de mucho significado, implica compartir, participar, es aquí donde se demuestra el nivel organizativo y dinámico de una comunidad, además de la parte afectiva y cognitiva que se produce en esta práctica.

Guerrero citado por Carvajal²⁴ caracteriza la cultura como “construcción social”, esto es, producto de acciones sociales concretas generada por actores sociales y en procesos históricos específicos. Implica que ésta sólo puede ser creada con y junto a los “otros” y para los otros, en relación dialógica, (...) para ir estructurando un sentido colectivo de su ser y estar en el mundo y la vida.

La cultura promueve el desarrollo es indispensables para el crecimiento económico, establece una relación con otro tipo de objetivos, como la conservación del medio ambiente, la regeneración urbana, la estimulación de la creatividad, la preservación de los valores comunitarios y la protección de las instituciones civiles.

Siguiendo a Rish⁶⁷, cuando hablamos de cultura, nos referimos a una serie de herramientas que le dan sentido a la realidad que nos rodea, permiten relacionarnos unos con otros, autodefinirnos y diferenciarnos de los demás, más allá del aporte artístico de la cultura.

Conocer una cultura es saber la forma cómo vive un pueblo, cómo se expresa, actúa y se comunica; cuál es su modo de ser, de vivir y valorar las cosas, son particularidades importantes que generalmente no se tiene en cuenta durante el trabajo comunitario realizado por ejemplo por los profesionales de la salud. La cultura fortalece el capital social y por ende es un medio para la cohesión social (según Forrest y Kearns) y junta a diversos grupos de personas de una localidad.

Forrest y Kearns citado por Carvajal afirman que: Un sentimiento compartido de pertenencia, solidaridad entre los distintos grupos y generaciones, valores y creencias compartidas, ciudadanos activos y bien intencionados y el respeto y orgullo por las tradiciones locales de parte de las instituciones y los lugares públicos, son aspectos que rodea y fomenta la cohesión social²¹.

En el argumento del estudio es oportuno resaltar el valor de la cultura en el desarrollo una comunidad, tomando en cuenta cualidades como el entendimiento, la solidaridad y confianza que se patentizan en los miembros de la comunidad de SLNR, comprobados en las expresiones anteriormente descritas.

Asimismo Flores B y Mouffe Ch, citado por Macías⁶⁶ consideran que la participación es un mecanismo comunicativo cultural o dinámico sociocultural donde los actores construyen y desconstruyen activamente significados y sentidos. En este marco se presenta algunas evidencias:

“Hace seis años celebramos la feria del cuy como actividad rentable y como actividad costumbrista gastronómica, se promociona la crianza del cuy y su consumo con cancha y tortilla de maíz, es nutritivo...en la feria nos visitan los caseríos vecinos, instituciones dela provincia de Jaén y de otros lugares ... ”

Magnolia Jaenense

Es pertinente citar a Kliksberg⁶⁸ quien afirma que *“capital social y cultura pueden ser palancas formidables de desarrollo si se crean las condiciones adecuadas”*. Su desconocimiento o destrucción, por el contrario, pueden crear obstáculos enormes en el camino hacia el desarrollo, si no se incluye la cuestión de la cultura es difícil comprender lo que pasa en América. La atención no debería estar solo en los temas económicos, se tiene que añadir lo cultural que según la UNESCO *“es la manera de vivir juntos, la cultura moldea nuestros pensamientos, nuestras imágenes y nuestros valores”*⁶⁹.

Además, la cultura y liderazgo de los actores sociales son factores dinámicos de la participación, estableciéndose una relación entre participación y poder que contribuye al progreso económico y productivo.

Las actividades económicas están vinculadas a lo cultural, lo afirma Amartya Sen: *“La cultura puede contribuir a nuestra comprensión de los patrones de conducta, el capital social y el éxito económico (...) el desarrollo es una “práctica cultural”*⁷⁰.

Enlazando las frases de Sen, el progreso, lo avanzado, el contacto, y convivencia diaria con la naturaleza ha originado en la comunidad de SLNR su propia cultura, práctica de suma importancia en el desarrollo. Ejemplo, el plato típico es el “cuy con papas” costumbre alimentaria, surgiendo la idea de realizar todos los años la “feria del cuy”, actividad de servicio que ayuda al

crecimiento económico de las familias que participan de esta labor. Reafirmando que lo cultural no solamente es símbolo de pasado también es futuro en lo financiero.

La cultura de la participación comunitaria, según Hernández⁶⁴, indica que necesita de procesos de sensibilización y reflexión para la acción en su entorno más estrecho, ampliar la acción de los ciudadanos en la comunidad; desarrollar capacidades organizativas, conocimientos y habilidades para hacer por el presente y proyectarse hacia el futuro y tomar conciencia de que participar no es sólo un factor clave para el cambio social, sino también un proceso de desarrollo humano de crecimiento individual, grupal y social.

De acuerdo con este autor, en el caserío de SLNR, debe aplicarse las recomendaciones brindadas, sí bien es cierto, la participación se podría decir es innata en este pequeño territorio, es indispensable potenciar sus capacidades, reconociendo que mayormente con sus propios esfuerzos han logrado ese cambio; con la ayuda mutua entre sus miembros según el sentir de los actores sociales y líderes entrevistados. La participación se ha logrado organizándose como una forma de afrontar sus problemas comunes y también por medio de sus actividades socioculturales.

Finalmente en esta tercera categoría: La participación comunitaria como fin del desarrollo local, se rescata que en el caserío SLNR se desarrolla progresivamente la dimensión económica, la dimensión social, la dimensión política, ambiental y cultural, sustentada en sus capacidades endógenas, que con el pasar de los años ha ido trascendiendo en esta parte de la región de Cajamarca; debido a que, se ha impulsado una conciencia de endogeneidad⁵ y poseen recursos y potencialidades que garantizan su desarrollo.

De modo que cuando se les pregunta a los actores sociales lo que significa participación y desarrollo, ellos respondieron así:

⁵ Responsabilidad colectiva.

“Participación significa involucrase en las actividades o acciones que se realiza para beneficio de la comunidad. desarrollo es cuando ya se ven los frutos de las acciones que ha tomado, en nuestro caserío, es el mejoramiento de los caminos, tenemos nuestros biohuertos, mejoras en la cocina, higiene en los hogares... conservación del bosque,... es decir tener avances...”

Saucecillo

“Desarrollo es salir del atraso, salir de la vida precaria en que se vive, mejorar la economía, trabajar juntos por nuestra comunidad, luchar y cumplir nuestros sueños.... por ejemplo, luchamos por nuestra trocha carrozable y ya lo tenemos, luego tendremos luz eléctrica y lo vamos a luchar...desarrollo es participar, apoyarnos, salir adelante...”

Magnolia Jaenense

La participación exalta a los grupos de personas a posicionarse, tomar decisiones, a tener poder para enfrentar y solucionar ciertos problemas comunes y obtener el bienestar; basados en el esfuerzo y apoyo mutuo.

APORTE PARA ENFERMERÍA: ESQUEMA CONCEPTUAL DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para reforzar el quehacer de la “Enfermería Comunitaria” y en miras de mejorar la actitud de los profesionales de enfermería en esta área de la salud pública, se ha elaborado un esquema conceptual de la participación comunitaria para el desarrollo local, a partir de las categorías encontradas en el estudio, admitiendo que la participación es clave para modificar o mejorar las condiciones de vida que conlleva al bienestar de la persona, familia y comunidad.

La salud pública tienen un gran potencial y constituyen un espacio privilegiado para la promoción y reforzamiento de la participación comunitaria”. Las Funciones Esenciales de la Salud Pública, es ejecutar actividades que tiene como fin concreto: Mejorar la salud de las poblaciones a través de las prácticas sociales saludables, bajo la responsabilidad del sistema de salud. Entre las 11 Funciones Esenciales se tiene a la promoción de la salud (3era función) y la

participación de los ciudadanos en la salud (4ta función), las mismas que han sido elaboradas en base a la “Carta de Ottawa”.

Según, la OPS, una de las funciones más importantes del Estado en materia de salud pública es la movilización de la sociedad civil y la capacitación de la población para la participación social o comunitaria; la operatividad de las funciones se centra en el Ministerio de Salud a través de las profesiones (disciplinas) y profesionales que se dedican exclusivamente a la salud pública y de otros sectores como el gobierno local (las municipalidades)^{71,72}.

Reconociendo la contribución de los enfermeros en el campo de trabajo comunitario, son ellos los que están cercanos a la comunidad a través del cuidado de la salud. Este esquema conceptual coadyuvará al conocimiento y rol del enfermero en el ámbito comunitario, y admitir que cada comunidad tiene sus propias características y no quedarnos atravesados con la teoría, puesto que en la práctica la realidad tiene otra fisonomía, porque de las vivencias y de los saberes de la población durante el trabajo con las familias y los actores locales se aprende constantemente.

La primera categoría: Elementos de la participación comunitaria para el fortalecimiento del desarrollo local; comprende tres subcategorías: 1. Sentido de pertenencia que favorece el bien común. 2. Conciencia y compromiso en la participación de los pobladores. 3. Organización de la comunidad: los actores sociales impulsores de la participación. Dichos elementos, son condiciones o medios para lograr el poder social, expresado en la toma de decisiones a través de diferentes mecanismos de trabajo. En concordancia con Macias⁶⁶, “participación, toma de conciencia y cambio son tres elementos indisolubles. No se puede conseguir el primero sin querer coherentemente los otros”.

Es la organización y sus miembros la fuente del poder, y a partir de ella, se construye un tipo de orden social, que en cuanto relación simétrica beneficia equitativamente a todos los miembros de la comunidad⁵¹. Las fuerzas sociales existen en la medida que representan y organizan una parte de la población en torno a objetivos comunes⁷³. Las necesidades, privaciones o carencias

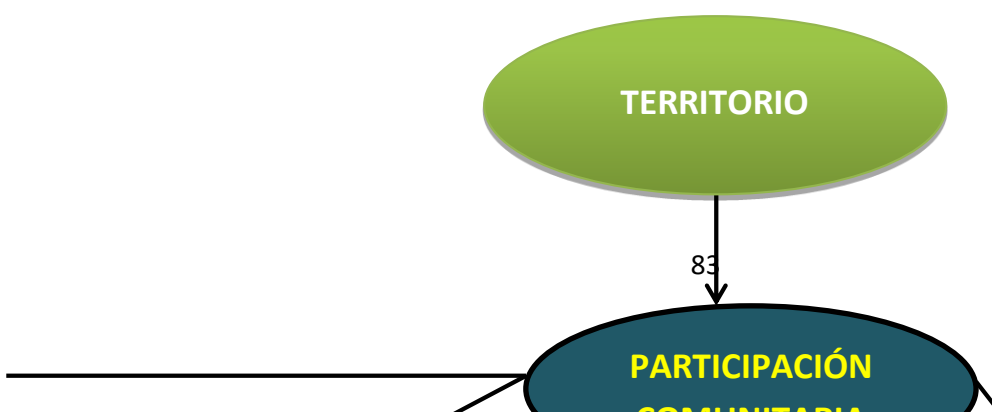
generalmente ayudan a que los miembros de una comunidad se organicen y logren el cambio.

En la segunda categoría: Mecanismos que fortalecen la participación comunitaria, se obtuvo las siguientes subcategorías: 1. La unión, solidaridad y libertad de los miembros de la comunidad. 2. Comunicación para la toma de decisiones comunales. 3. Intervención de facilitadores externos para el desarrollo comunitario. Esta categoría se articula a la anterior, la unión ayuda a alcanzar los objetivos trazados, supera barreras, vence obstáculos y conduce a la solidaridad como un valor inherente en la mayoría de familias. Estos mecanismos se entrelazan y fortifican la participación comunitaria.

La tercera categoría: La participación comunitaria como fin del desarrollo local, contiene dos subdimensiones: Acciones colectivas sostenidas en actividades productivas y mantenimiento de costumbres y tradiciones en la construcción del desarrollo local.

Finalmente, la suma de categorías y subcategorías de la participación comunitaria, son herramientas para el desarrollo local. Sin duda, es importante que los enfermeros prestemos atención a este proceso, con la finalidad de estar inmersos en las actividades locales incluidas la salud, puesto que actuamos como mediadores o facilitadores en el desarrollo local. Además, en el trabajo de la salud pública en el primer nivel de atención; se busca el involucramiento comunitario, que implica el empoderamiento de la población sobre su propia salud. Seguidamente se presenta el esquema conceptual:

ESQUEMA CONCEPTUAL DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO LOCAL



Toma de
decisiones de los
actores sociales.

Movilización de actores sociales y pobladores: fuente de poder

Fuente: Elaborado por la investigadora – Insolina Raquel Díaz Rivadeneira, basado en el Modelo de Mc Millan y Chavis – 1986.

CAPITULO IV: CONSIDERACIONES FINALES

Entre los elementos de la participación comunitaria se encontró: El sentido de pertenencia es la expresión de un sentimiento y de la identidad social; producto del convivir y compartir satisfacciones, necesidades y carencias, del cariño del lugar donde se vive una historia. La conciencia e involucramiento es la respuesta de la población ante sus necesidades u obstáculos para enfrentarlos y buscar soluciones, para ello necesitan estar organizados. La organización de la comunidad es una fortaleza, sobre todo cuando surge del interés, responsabilidad y toma de conciencia de los propios pobladores y no es impuesta; representada por protagonistas nominados actores sociales o líderes.

En territorios pequeños, se asevera que existen ciertos mecanismos que fortalecen la participación comunitaria para el desarrollo local, como la unión y la solidaridad de los miembros de la comunidad, la comunicación para la toma de decisiones comunales y la intervención de facilitadores externos, que brindan solides al trabajo en la comunidad según sus metas propuestas. Un elemento que enlaza a la unión y la solidaridad en la participación es la libertad. La libertad expresada como la capacidad de decidir, de actuar con responsabilidad según sus convicciones y sentimientos.

La participación comunitaria como fin para el desarrollo local, conlleva a la construcción de relaciones humanas, que se sustenta en acciones colectivas sostenidas para el fomento de actividades productivas. Estas acciones son producto de acuerdos asumidos en asambleas comunales que implica limpieza

de caminos, trochas carrozables, mantenimiento del caserío, conservación del bosque, preparación de la feria y otras actividades, para el beneficio económico y social de la comunidad. El mantenimiento de costumbres y tradiciones en la construcción del desarrollo local, es un proceso histórico, asumido como compromiso de las organizaciones sociales y de la población en general.

Los componentes encontrados en la participación comunitaria como contribución al desarrollo local se interrelacionan; son los actores sociales impulsores del cambio que movilizan fuerzas y buscan alianzas según los intereses y necesidades de los pobladores que representan, en mejoras de las condiciones de vida. Buscan la integración y el logro de metas que contribuyan al bien común; entre las características particulares de dichos actores está la cooperación, intereses colectivos, capacidad de convocatoria y que además de utilizar otros recursos también promueven la utilización de sus propios recursos en la búsqueda de caminos que les ayuda a salir de la pobreza.

La aplicación del esquema conceptual producto de la investigación es fundamental en el trabajo del profesional de enfermería comunitaria en la promoción de la salud que proveerá de nuevas estrategias para promover y fortalecer la organización y participación de la población con suficiente autonomía en otras comunidades que buscan el cambio, optimizándose de esta manera el trabajo en salud en el nivel primario y trabajar con y para la comunidad, respetando las características de la comunidad: formas culturales de vida, identidad, producción, experiencias, recursos y conocimientos que son ejes transversales en la participación comunitaria que contribuyen al desarrollo local y alcanzar resultados intermedios y finales de salud.

RECOMENDACIONES

A los Enfermeros comunitarios y estudiantes universitarios

Apertura de una nueva visión de la participación comunitaria como fin para el desarrollo local, que se sustenta en acciones colectivas sostenidas para el fomento de actividades productivas que generan compromiso no solo con la salud si no con aspectos económicos, ambientales y sociales.

En el nivel primario trabajar con y para la comunidad involucrándola siempre, ya que la participación comunitaria genera desarrollo por lo cual debemos respetar las características y elementos de la comunidad: formas culturales de vida, identidad, producción, experiencias, recursos y conocimientos.

En programas de intervención comunitaria y en proyectos de desarrollo local, es posible aplicar el esquema conceptual producto de esta investigación en el trabajo de promoción de la salud y buscar nuevas estrategias para fomentar y fortalecer la organización buscando el autodesarrollo comunitario

A las instituciones formadoras de profesionales de enfermería, mayor énfasis en promoción de la salud, brindando las herramientas básicas para la contribución del desarrollo local durante la formación académica.

A las Escuelas Académico Profesionales de Enfermería de las Universidades y Gobierno Local promover la investigación en salud pública en las temáticas de: cultura y participación comunitaria, promoción de la salud y participación comunitaria, el liderazgo en la zona rural, la salud y el desarrollo local, familia y promoción de la salud, la comunidad y la promoción de la salud, los actores sociales y la salud.

A las municipalidades e instituciones se les recomienda revalorizar los aspectos internos de las comunidades en la promoción de la participación para el desarrollo local.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Galicchio. E. El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social. Uruguay, 2004.
2. Vásquez A. Desarrollo local una estrategia para tiempo de crisis. Universitas Forum, 2009 May [Fecha de acceso 20 de octubre del 2012]; 1 (2). Disponible en: http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pdf
3. Escuela Mayor de gestión Municipal. Desarrollo Territorial Local. Módulo I. Lima; 2010.
4. Flores L. Desarrollo local y participación ciudadana. En Documento de Trabajo núm. 70: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México; 2009.p. 10-12.
5. Ferrán C. Participación comunitaria y gestión alternativa de Conflictos. Cuadernos de trabajo Social. Revista en línea] 2000 [Fecha de acceso 10 de octubre del 2014] (13) Disponible en:

<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS0000110231A/8076>
6. Enciclopedia virtual. Referentes teórico-metodológicos del programa de fortalecimiento de capacidades para la participación activa de los actores

locales en los procesos de desarrollo. [en línea] [fecha de acceso 03 de noviembre del 2014] <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1366/actores-sociales.html>

7. Galicchio E. El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio. En: Programa Delnet del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional de Trabajo. Desarrollo local hoy: retos de lo local ante un mundo globalizado. Turin: Delnet; 2005.p. 54 – 57. http://www.revistafuturos.info/download/down17/desarrollo_local.pdf.
8. Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Salud y participación comunitaria. Córdoba.
9. Manfred M. Desarrollo a escala humana. 3era. Ed. Uruguay: Nordan-Comunidad; 2006.
10. Valenzuela D. Desarrollo local: ¿un nuevo paradigma? Territorio local y desarrollo. En Winhester L, Galicchio E. Territorio local y desarrollo. Chile: Ediciones SUR / CLAEH; 2008: p. 9-13.
11. United States Agency. Guía para tener un municipio saludable. Perú; 2011.
12. Organización Mundial de la Salud. Declaración de Alma Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma – Ata, URSS, 6 12 de septiembre de 1978.
13. Cosovschi. A. Las prácticas participativas en salud: el caso de los Municipios Saludables, el Municipio de General Rodríguez. Argentina; 2004. Informe Final. Versión Preliminar.
14. Ministerio de salud. Memoria del primer encuentro nacional de promoción de la salud [en línea]. 2005 [fecha de acceso 20 de setiembre de 2012];URL Disponible en: <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/dgps/compendio/pdf/065.pdf>
15. Programa Delnet del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional de Trabajo. Creación de un fondo de desarrollo local. La experiencia de la municipalidad de Nejapa, El Salvador. [Revista en línea] 2005 [20 setiembre 2012]; (1):11-14 Disponible en http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pdf
16. Kai. C. La asistencia social como medio para el desarrollo humano y la transformación social a partir de la participación comunitaria: un poder, un enfoque centrado en la persona. [Tesis maestría] Veracruz: Universidad Veracruzana; Instituto de Psicología y Educación; 2001.

17. Ligia T, Del Pino M. Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social. Paradig [en línea] 2008 Sep 18 [Fecha de acceso 12 de octubre de 2012] 29 (2), p.35-53. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512008000200003&script=sci_arttext

18. Esteves A. Experiencias en participación comunitaria para la atención primaria ambiental en pobladores del caserío Huaca Rivera – Pacora. [Tesis de Licenciatura] Lambayeque: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2010.

19. Martínez Y. Elementos sustanciales del desarrollo local [en línea] OIDLES 2010; 4 (8) [consulta, 16 dic 2012] Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/oidles/08/ymp.htm>
20. Boiser S. Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando? Santiago de Chile; 1999.

21. Carvajal A. Desarrollo local. Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores. España: Eumed.net; 2011.

22. Montañez G y Delgado O. Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. En: Cuadernos de Geografía Universidad Nacional de Colombia; 1998: vol. VII. P. 120-133.

23. Carrillo R. Planificación local participativa. Bases conceptuales. [en línea] Perú [consulta, 16 dic 2012] Disponible en: <http://www.remediar.gob.ar/pdf/info/bsas/bases%20conceptuales.pdf>

24. Carvajal A. Apuntes sobre desarrollo comunitario. España: Eumed.net, Universidad de Málaga; 2011.

25. Montero, M. Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Argentina: Editorial Paidós; 2004.

26. Aguilar M. La participación comunitaria en salud. ¿Mito o realidad? Madrid: Ediciones Díaz de Santos; 2001.

27. Pineda B. Empoderamiento y participación comunitaria en salud. Universidad Peruana Cayetano Heredia: [en línea] 2009 [Fecha de acceso 22 de noviembre de 2014] Disponible en: http://issuu.com/lenriq/docs/ensayo_empoderamiento_y_participacion_comunitaria_e

28. Maya I. Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. Sevilla: s.n.

29. Sánchez E. Todos con la “esperanza” continuidad de la participación comunitaria. Venezuela; 2000.
30. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Actores sociales en el desarrollo rural territorial. Costa Rica.2003. [consulta: 22 dic 2012]. Disponible en: <http://www.territorioscentroamericanos.org/experiencias/Documentos%20sobre%20desarrollo%20territorial/Actores%20sociales%20y%20territorios%20Sinopsis.pdf> >
31. Ramos I. La experiencia de múltiples sentidos de comunidad. [en línea] Psicología Política; 2014 [Fecha de acceso, 24 de octubre de 2014] 48 p. 47-67 Disponible en: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N48-3.pdf>
32. Carta de Ottawa Para la Promoción de la Salud. Salud Pública Educ Salud 2001; 1 (1): 19-22.
33. Sánchez A, et al. Enfermería Comunitaria. Actuación en enfermería Comunitaria sistemas y programas en salud. McGraaw-Hill: Madrid; 2000.
34. Gofin J, Gofin R. Fundamentos de salud comunitaria una perspectiva global. Elsevier Masson. España; 2012.
35. Hernández R, Fernández C, Batista P. Metodología de la investigación. 5 ed. Mc Graw Hill. México; 2010.
36. Minayo MC, Deslandes S, Neto O, Gomes R. Traducción de Marcelo Urquía. Investigación social: Teoría, método y creatividad. Colección salud colectiva. Serie didáctica: Buenos aires; 2003.
37. Arzaluz S. La utilización del estudio de caso en el análisis local. Rev Región y Sociedad 2005; 18 (32). 107-144.
38. Menga A, Marli M. El estudio de caso: su potencial en educación. 1986.
39. Ruiz J. Metodología de la investigación cualitativa. Vol. 15. España: Universidad de Deusto Bilbao; 1996.
40. Triviños A. Introdução à pesquisa em caracter sociais: a pesquisa cualitativa en educação. Editora Atlas. São Paolo; 1987.
41. Díaz R, Bustamante S. Enfermería, familia y persona con cáncer terminal. Trujillo; 2011.

42. Bardin L. El análisis de contenido. Editorial Akal. Tercera edición Madrid; 2002.
43. Minayo M.C. El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud. Buenos Aires; 1995.
44. Erazo M. Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. [artículo en línea] 2011; (42), p.107-136 Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext [consulta: 10 ene 2013]
45. Sgreccia E. Manual de bioética. Fundamentos y ética biomédica. Madrid; 2007.
46. Sistema comunitario autónomo de agua potable Proyecto Nero. [En línea] [Consulta: 12 nov 2013). Disponible en <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/479/3/Capitulo1.pdf>
47. Ander –egg E. Diccionario del trabajo social. Editorial. Décima edición. Editorial Lumen Hvmanitas. Buenos Aires; 1987.
48. Ander –egg E. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 2da. Edición. Editorial Lumen Hvmanitas. Buenos Aires; 2005.
49. Biblioteca de Autores Cristianos. Compendio de la doctrina social de la iglesia. Editorial Planeta. Madrid; 2005.
50. Macías R. El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización. Universidad de Las Tunas “Vladimir I. Lenin”. Cuba.
51. Contreras R. Empoderamiento campesino y desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales. N° 4: 55-68; Chile 2000.
52. Montero M. Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad. Paidós, Buenos Aires; 2003.
53. Arroyo J, Irigoyen M. Desafíos de la democracia participativa. Perú; 2005.
54. Edo M. Amartya Sen y el desarrollo como libertad. La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. [Consulta:14 ene 2014] Colombia 2002.<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articulos-301442_destacado.pdf>
55. Maturana H. El sentido de lo humano. 8va ed. Santiago de Chile: Dolmen ediciones; 1996.

56. Berrigan F. La comunicación comunitaria. Cometido de los medios de comunicación comunitaria en el desarrollo. Editorial Unesco. Ed. Francesa. Francia; 1981.
57. Arce R. Chávez J. Aportes para un programa de formación de facilitadores de concertación para el desarrollo local. En: Díaz J, Hers C. Descentralización, concertación y democracia participativa. Perú: Editorial Red Perú; 2001.p. 117- 125.
58. Huerta G, Carhuaricra E, Chambi G. Participación ciudadana en el gobierno local. [en línea] 2001 [Fecha de acceso 20 de enero 2015] Disponible en <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/7021/1/BVC10006395.pdf>
59. Klain Berg, L. Enfermería salud comunitaria. Colombia; 1998.
60. Gaviria L. Modelo de participación de enfermería en promoción de la salud y prevención de la enfermedad. [artículo en línea]. 2008 [fecha de acceso 26 de junio 2012] Revista Investigación y educación en Enfermería 2000; 18 Colombia Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd26/fulltexts/0466.pdf>
61. Vidal E. La participación comunitaria en salud. Una experiencia en el distrito de San Martín de Porres. 1999. Inv. Soc. 3 (3);1-16
62. Laperrière E. Prácticas de enfermería en salud comunitaria en contextos de pobreza, incertidumbre y imprevisibilidad. Sistematización de experiencias personales. 2007. Rev Latino-am Enfermagem. (15); 1- 9
63. Akerman M. Desarrollo local y salud: una contribución conceptual para la articulación de políticas públicas descentralizadas. En: Foro sobre desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Corripio, 2007. P. 45 – 58.
64. Hernández L. La participación comunitaria como proceso sociocultural. [documento en línea] Bol entre líneas. 2009; 3(3-4):1-11. [consulta: 18 dic 2013] Disponible en: <http://www.societ.holguin.cu/html/boletines/2008/Dic08/textos/articulo5.pdf>
65. Villar R. Niveles de intervención en el desarrollo de base. Colombia: Red América; 2004.
66. Macías F. El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, Metodológicos y prácticos para su realización. Universidad las Tunas.

67. Rish E. El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable. Catalunya. Universitat Pompeu Fabra; 2005.
68. Sen A, Kliksberg B. Primero la gente. Barcelona: Ediciones Deusto; 2007.
69. Percy J. Paredes Villarreal. Desarrollo local: gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes; Perú.
70. Álvarez F. Capacidades, libertades y desarrollo: Amartya Kumar Sen [Documento en línea]. [fecha de acceso: 7 de noviembre de 2015] Disponible en:
<http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2014/TeoPoliticRamon/19.pdf>
71. Organización Mundial de la Salud. La salud pública en las Américas. [Documento en línea]. [fecha de acceso: 19 de julio de 2015] Disponible en:
<http://mspas.gob.gt/decap/files/descargas/bibliotecaVirtual/Documentos%20de%20salud/Salud%20p%C3%BAblica%20en%20las%20am%C3%A9ricas.pdf>.
72. Ministerio de Salud. Documento técnico: Modelo de Abordaje de promoción de la Salud en el Perú. Perú.
73. Mojica F. El ajedrez de los actores sociales. En El modelo prospectivo llevado a la práctica, Bogotá; 2004.

ANEXOS

ANEXO 1

PROVINCIA DE JAEN Y SUS DISTRITOS.



ANEXO 2

CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO

INSTRUCCIONES

Se solicita información con la finalidad de conocer algunas características de los actores y líderes de la comunidad de San Luis del Nuevo Retiro.

DATOS PERSONALES:

Edad: _____ Sexo: _____ Lugar de procedencia: _____

Grado de Instrucción _____

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

Cuántos años vive en San Luis del Nuevo Retiro: _____

Cargo que desempeña en su organización: _____

Ocupación: _____

Gracias, por su colaboración.

ANEXO 03

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL DESARROLLO LOCAL
GUIA DE ENTREVISTA POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE
SAN LUIS DEL NUEVO RETIRO

La presente entrevista es con fines de investigación, con el objetivo describir la contribución de la participación comunitaria en el desarrollo de San Luis del Nuevo Retiro – Huabal. Se solicita seriedad y veracidad en sus declaraciones. Se conservará el anonimato. Se le agradece su colaboración.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo viene participando la comunidad en el desarrollo de San Luis de Nuevo Retiro?
2. ¿Quiénes promueve el desarrollo de su comunidad desde sus inicios hasta ahora?
3. Qué actividades a nivel comunal realizan para el desarrollo de su caserío?
4. ¿Qué mecanismos utilizan para mantener la participación comunitaria en San Luis de Nuevo Retiro?
5. ¿Cuál es el aporte del enfermero en la participación de la comunidad para el desarrollo de San Luis?
6. Qué significa para usted participación y desarrollo?
7. ¿Algo más que usted quisiera agregar?

ANEXO 4

Yo.....
Identificado con DNI....., representante de la organización.....
acepto participar en la investigación **CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA AL DESARROLLO LOCAL DE SAN LUIS DEL NUEVO RETIRO – JAÉN**, 2015, realizada por la estudiante de la Escuela de Post Grado de Enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Insolina Raquel Díaz Rivadeneira, asesorada por la Mg. Maribel Díaz Vásquez. La presente investigación tiene como objetivo: Describir, analizar y discutir la contribución de la participación comunitaria al desarrollo local de San Luis del Nuevo Retiro, Huabal – Jaén.

Luego de haber sido informado doy mi consentimiento, para participar de la entrevista que será grabada, así mismo autorizo se tomen algunas fotografías por la investigadora, con el compromiso que la información obtenida será solamente de conocimiento de la investigadora y de su asesora con fines de investigación, quienes aseguran confidencialidad, respeto y privacidad.

Firma del Informante

Firma de la investigadora

San Luis del Nuevo Retiro, de 2013.

ANEXO 5 FOTOGRAFÍAS

